SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

Documento Nº 146
Grupo de Trabajo: Desarrollo con Cohesión Territorial

La Agricultura Familiar en Colombia Informe del Proyecto Análisis de la Pobreza y de la Desigualdad en América Latina Rural

Absalón Machado C. Silvia Botello M.

Septiembre, 2013



Este documento es el resultado del Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo coordinado por Rimisp — Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, y fue posible gracias al financiamiento del International Development Research Centre (IDRC, Canada). Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión del documento sin fines de lucro y sujeta a que se cite la fuente.

Cita:

Machado, A. y Botello, S. 2014. La Agricultura Familiar en Colombia. Serie Documentos de Trabajo N° 146. Grupo de Trabajo: Desarrollo con Cohesión Territorial. Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Autores:

Absalón Machado, Profesor Titular de la Universidad Nacional, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Silvia Botello, Investigadora, Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga Silvia Botello, Colombia.

Rimisp en América Latina (www.rimisp.org)

Chile: Huelén 10, Piso 6, Providencia, Santiago, Región Metropolitana | Tel. +(56-2)2 236 45 57 / Fax +(56-2) 2236 45 58

Ecuador: Av. Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, Oficina 610, Quito | Tel.+(593 2) 3823916 / 3823882

México: Yosemite 13 Colonia Nápoles Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal | Tel/Fax +(52) 55 5096 6592

ÍNDICE

tecedentes sobre la agricultura familiar en Colombia etodología y fuente de datos
sultados de la tipología de las unidades familiares (hogares) rurales Clasificación de los hogares
Clasificación de los hogares Agricultura Familiar Especializada (AFE) Número de personas ocupadas en AFE Participación en la ocupación por sexo en AFE Edad Promedio y Escolaridad en AFE Ubicación por departamentos Tenencia de activos, acceso a servicios públicos AFE Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza Acceso a crédito Asistencia Técnica y Sistema de Riego ntexto en que operan las agriculturas familiares Estado de las organizaciones campesinas
Agricultura Familiar Especializada (AFE) Número de personas ocupadas en AFE
Número de personas ocupadas en AFE
Participación en la ocupación por sexo en AFE Edad Promedio y Escolaridad en AFE Ubicación por departamentos Tenencia de activos, acceso a servicios públicos AFE Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza Acceso a crédito Asistencia Técnica y Sistema de Riego ntexto en que operan las agriculturas familiares Estado de las organizaciones campesinas
Edad Promedio y Escolaridad en AFE Ubicación por departamentos Tenencia de activos, acceso a servicios públicos AFE Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza Acceso a crédito Asistencia Técnica y Sistema de Riego ntexto en que operan las agriculturas familiares Estado de las organizaciones campesinas
Ubicación por departamentos Tenencia de activos, acceso a servicios públicos AFE Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza Acceso a crédito Asistencia Técnica y Sistema de Riego ntexto en que operan las agriculturas familiares Estado de las organizaciones campesinas
Tenencia de activos, acceso a servicios públicos AFE
Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza
Acceso a crédito
Asistencia Técnica y Sistema de Riegontexto en que operan las agriculturas familiares Estado de las organizaciones campesinas
ntexto en que operan las agriculturas familiares Estado de las organizaciones campesinas
Estado de las organizaciones campesinas
La callei a can del i can una cantanta difficil a can la canicaltana familia
Las políticas públicas, un contexto difícil para la agricultura familiar
La institucionalidad
La pobreza y el conflicto
mendaciones de políticas
lusiones
ografía
lւ Ե

Tabla de Cuadros

Cuadro 1. Número de Hogares: AFE, Pluriactivos, Otros: 1996/2011	9
Cuadro 2. Número de propietarios de microfundios y pequeños propietarios 2000-2009	10
Cuadro 3. Ocupados agropecuarios según posición ocupacional: 1996, 2005 y 2011	11
Cuadro 4. Ocupados Agricultura Familiar Especializada por sexo: 1996, 2005 y 2011	12
Cuadro 5. Ocupados AFE según departamento: 2008-2011	15
Cuadro 6. Pobreza según departamento: 2002-2011	16
Cuadro 7. Disminución de la pobreza departamental 2002-2011.	16
Cuadro 8. Ingresos Laborales Mensuales AFE: 2002-2011	21
Cuadro 9. Participación Crédito Pequeños Productores, FINAGRO: 2005-2011 (Cifras en I	nillones
de pesos).	24
Cuadro 10. Asistencia técnica según tamaño de la propiedad, Línea base AIS	25
Cuadro 11. Sistema de Riego según tamaño de la propiedad, Línea base AIS	25

La Agricultura Familiar En Colombia Informe del Proyecto Análisis de la Pobreza y de la Desigualdad en América Latina Rural

INTRODUCCIÓN

Este informe hace parte de los trabajos encargados por el FIDA en seis países de América Latina (México, Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador y Brasil) bajo la coordinación de RIMISP, con el objetivo de revisar las definiciones de la agricultura familiar, los indicadores y variables utilizados para cuantificarla, la realización de tipologías de este tipo de agriculturas, y elaborar recomendaciones para el gobierno y las agencias de desarrollo, tales como el FIDA.

En Colombia la única aproximación que puede hacerse a la agricultura familiar es la derivada de las Encuestas de Hogares que realiza el DANE, las cuales permiten elaborar una estadística consistente y comparable para el período 1996-2011. La carencia de un censo agropecuario desde 1970 dificulta la elaboración de una mejor aproximación a este tipo de agriculturas.

El informe hace énfasis en los hogares clasificados como cuenta propia del sector rural, y denominados Agricultura Familiar Especializada (AFE), para diferenciarla de otros hogares que no tienen la actividad agrícola como la principal fuente de ingresos, denominados como pluriactivos. En este último caso la información solo está disponible desde el 2008, y los datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) no son muy representativos, por ello la información sobre este grupo se incluye en un anexo, aunque se utiliza al interior del informe.

La falta de información que actualmente enfrenta Colombia con relación al campesinado y la pequeña producción, ha hecho que las aproximaciones a la agricultura familiar se hagan a través de las Encuestas Agropecuarias y las Encuestas de Hogares. La encuesta de hogares se aplica en la vivienda del hogar, es decir, por lugar de residencia. Para el caso de la encuesta rural este lugar puede ser una zona de viviendas dispersas, un centro poblado no cabecera o una cabecera municipal (López, et.al 2000). Esto último hace que el uso de los hogares residentes en las zonas rurales, y cuya ocupación principal se realice en el sector agropecuario, sea un primer acercamiento a la noción de pequeños productores. Adicionalmente se usa la posición ocupacional cuenta propia, como un segundo acercamiento al grupo mencionado, pues se considera que son en su mayoría aquellas personas que explotan un negocio (finca) por su propia cuenta, con ayuda o no de familiares, pero sin contratar ningún trabajador (empleado u obrero) remunerado (Garay, 2010).

Con la información de la Encuesta de Hogares se definió una tipología de agricultores familiares que distingue aquellos que tienen como fuente principal de ingresos las actividades agropecuarias, definidos como agricultura familiar especializada, y aquellos hogares que tienen otras actividades distintas a la agricultura como su principal fuente de ingresos y que en este informe se denominan los hogares pluriactivos. Ambos se diferencian de las agriculturas empresariales que básicamente usan trabajo asalariado para explotar los recursos productivos.

1. ANTECEDENTES SOBRE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN COLOMBIA

En Colombia el tema campesino está actualmente en el debate público y académico, fundamentado en preocupaciones sobre su futuro competitivo en una economía globalizada y en las perspectivas de la política pública. Estas preocupaciones surgen básicamente de: a) Los altos niveles de pobreza que aún se registran en las áreas rurales (46%); b) El vacío de políticas de desarrollo rural en los últimos 20 años, c) La intención gubernamental de presentar un proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural, y la aplicación de una política de restitución de tierras a las víctimas del conflicto (los despojados de la tierra) y las propuestas sobre desarrollo rural de las organizaciones campesinas, d) La perspectiva de llegar a acuerdos de paz con las FARC que generan inquietudes sobre la capacidad del Estado para implementar decisiones y diseñar una política que beneficie principalmente a los pequeños productores, e) Se han elaborado recientemente dos estudios que buscan medir la eficiencia de la pequeña propiedad frente a la grande y la mediana, con base en muestras, lo cual puede reforzar las políticas orientadas a fortalecer este tipo de proyectos, especialmente la producción de alimentos, f) El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 del PNUD puso en evidencia la crítica situación en que se encuentran los campesinos en Colombia.

El debate se mueve en el terreno académico y político. En lo académico las discusiones giran alrededor de los problemas de eficiencia, potencialidades y limitantes de las agriculturas fundamentadas en pequeños productores, y en las distinciones entre economía campesina y pequeño agricultor. El concepto de agricultura familiar no está en el debate público, el cual gira más alrededor del concepto tradicional de economías campesinas (muy asimilado a economías de subsistencia rural). Y las propuestas derivadas del acuerdo agrario como resultado de las conversaciones de paz con las FARC en la Habana, hablan de "la economía campesina, familiar y comunitaria"; conceptos que aún no están definidos y será preciso aclarar. En los diferentes textos es frecuente encontrar el uso de economía campesina y pequeño productor como categorías similares, aunque cuando el Estado usa criterios para otorgar créditos se refiere más al pequeño productor que tiene una determinada cantidad de activos.

Desde el punto de vista político, el debate está planteado entre la coexistencia e importancia de un modelo de desarrollo rural basado en la pequeña propiedad y producción, y un modelo empresarial de grandes empresas modernas, y de sus relaciones con el Estado y la política pública. Se indica con énfasis la importancia de fortalecer y

defender el modelo "campesino", asimilado a pequeños productores, frente al empresarial que ha gozado de las prebendas del Estado. Por eso, el tema de la zonas de reserva campesina establecidas por la Ley 160 de 1994 están en la discusión pública hoy, no solo porque las FARC en la Habana insisten en una ampliación significativa de sus áreas y territorios y su autonomía, sino porque las organizaciones campesinas insisten en ellas en las protestas sociales rurales que se están abriendo en el país, como mecanismo de defensa de territorios campesinos y modelos de desarrollo rural. Sectores de opinión opuestos a los diálogos de paz (conservadores y de corte militarista) señalan que las zonas de reserva campesina pueden terminar siendo territorios de control de las FARC, e incluso dicen los más extremistas, constituirse en "repúblicas independientes" como se denominaron en su época las zonas donde las FARC empezaron a constituir grupos de defensa campesinas frente a la represión del Estado.

En Colombia existen varios trabajos sobre economía campesina (asimilable a agricultura familiar) que pueden clasificarse en tres tipos: a) los que han hecho aproximaciones socioeconómicas buscando caracterizar su situación, y cuantificar sus aportes a la producción y el empleo; b) los que buscan medir la eficiencia de la pequeña propiedad, y c) aquellos orientados más a elaborar propuestas de políticas para el campesinado. Todos estos trabajos usan metodologías diferentes y cálculos basados en las Encuestas de Hogares y otras no expandibles, pues Colombia no tiene un censo agropecuario actualizado desde hace 40 años. Otra característica es que la mayoría habla de economía campesina, o del campesinado como categoría general que se asimila a la pequeña producción de tipo familiar; y otros usan más específicamente el término pequeño productor, también asimilable a campesino. Este uso indiferenciado de categorías, sin una definición más precisa, es un problema en el tratamiento estadístico, pues la información no permite hacer distinciones entre unos y otros.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (PNUD 2011) puso en evidencia la crítica situación de los campesinos en Colombia, mostrándolos como uno de los grupos más vulnerable de la sociedad rural. En esa categoría general se incluyen los indígenas y afrodescendientes de las áreas rurales, y las mujeres del campo que viven con pocos recursos y parcelas pequeñas. El Informe utiliza las diferentes aproximaciones que han buscado cuantificar las economías familiares, pero no adopta una medición propia. Sugiere varios elementos orientadores de política para el campesinado (PNUD 2012) dentro del criterio general de lograr un reconocimiento de este grupo social.

Salgado ha desarrollado la tesis de la desvalorización del campesinado en las políticas públicas, y en la consultoría realizada para el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 (Salgado 2010), también hizo aproximaciones a las características de la organización de los campesinos.

Las mediciones de los aportes de los campesinos a la economía agrícola se basan en los estudios realizados por Jaime Forero, usando estimaciones sobre lo que considera productos predominantemente campesinos y capitalistas, asimilando los primeros a los pequeños productores que no usan trabajo asalariado y no tienen como acumular recursos.

Estos trabajos tienden a sobrestimar los aportes a la producción, y se fundamentan información generada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que no tienen una base estadística plenamente confiable.

En el año 2010 Forero estimó que estos agricultores familiares (campesinos) aportaban el 67,3% de la producción agrícola (con coca y amapola el 68,1%), y el 62,9% del valor de la producción (Forero 2010). El estudio también hace una aproximación a la producción familiar cafetera donde identifica una producción campesina del 78%. Además, realiza una caracterización económica de la producción campesina considerando su monetización, racionalidad, el cambio técnico y su vinculación a los mercados. También hace una consideración sobre los ingresos obtenidos, mostrando que los campesinos no son tan pobres como se cree, porque las estadísticas no consideran los ingresos extra-prediales.

Otros estudios han hecho mediciones tomado como agriculturas familiares lo que la Encuesta de Hogares denomina trabajadores por cuenta propia. El estudio de Soto, Rodríguez y Falconi hizo estimativos para cinco países incluyendo Colombia en el año 2007. Maldonado et al (2006) elaboró los datos para Colombia con base en la Encuesta de Hogares, usando la categoría de los "cuenta propia".

Otro trabajo que caracterizó la economía campesina usando la Encuesta de Hogares en Colombia fue el realizado por Garay et al (2010). Este se orientó a medir el impacto del TLC con los Estados Unidos sobre la economía campesina, e hizo varias aproximaciones con indicadores diversos sobre este tipo de economías (empleo, salarios, producción, ingresos) asimilándolas a la categoría de los cuenta propia.

Para caracterizarla usó dos criterios: a) el de hogares campesinos en los cuales al menos uno de sus miembros se ocupa como trabajador independiente por cuenta propia, en la rama agropecuaria, b) el de unidades productivas campesinas, cuya área agropecuaria total sea menor a una Unidad Agrícola Familiar (UAF), y donde el inventario de animales no supere determinados criterios de cabezas poseídas.

Calcularon para el 2005 que había 1.776.253 personas calificadas como trabajadores independientes, de un total de 3.668.930 personas que trabajaban en la rama agropecuaria (48%). Igualmente estimaron los ingresos campesinos, concluyendo que el 44% tenía ingresos por debajo de medio salario mínimo (el 53% en el caso de los ubicados en la zona rural y el 17% de los urbanos), y el 68% por debajo del salario mínimo.

Desde hace dos años ha reaparecido en Colombia una preocupación académica por la eficiencia de los pequeños productores frente a los grandes, fundamentada en los criterios gubernamentales de la década del 2000, cuando se manejó el criterio de que los campesinos no están en capacidad de competir en los mercados, dando prelación en la política pública a las economías empresariales. Machado y Vargas (2011) hicieron una revisión bibliográfica sobre los trabajos dedicados a indagar la relación entre el tamaño de los predios rurales y la productividad agrícola, y que sugieren la existencia de una asociación inversa entre la productividad y la extensión de los predios rurales.

Esos estudios realizados en varios países y ámbitos académicossirven de referencia para repasar este tema en Colombia. Y dos estudios recientes se han ocupado de este asunto: uno coordinado por Jaime Forero para la Comisión de Seguimiento a la Política sobre Desplazados (Forero 2013), y otro elaborado por José Liebovich para la SAC. Ambos concluyen en general, que la hipótesis de la relación inversa sigue siendo válida, aunque las diferencias entre los grandes productores y pequeños no son amplias como se esperaba.

El trabajo de Forero señala que: "Este estudio concluye que los productores agrícolas, indiferentemente de la escala de su actividad productiva, logran ser eficientes cuando acceden a condiciones aceptables, y que los pequeños productores, así como los agricultores familiares, muestran nítidamente no solamente su eficiencia sino también su capacidad para generar desarrollo económico y soluciones efectivas a la pobreza rural" (Forero 2013, 8).

El estudio realizado por Leibovich et, al.(2013) utilizó la muestra que se construyó para evaluar el Programa Agro, Ingreso Seguro, de 6709 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), de las cuales después de filtradas se usaron 4.877. El trabajo hace un diagnóstico sobre la situación económica de los pequeños productores (asimilados a agricultura familiar y cuenta propia) y sugiere unas estrategias de dos órdenes: las transversales para el desarrollo de la agricultura en general, y unas específicas focalizadas para los pequeños: fortalecer programas contra la pobreza rural, promover mayores oportunidades para jóvenes rurales, fortalecimiento de la asociatividad, mejorar sus capacidades productivas y lograr el empoderamiento de la ciudadanía para la gestión del desarrollo en los territorios rurales.

La aproximación a la cuantificación de las agriculturas familiares en Colombia también pasa por las discusiones sobre la Unidad Agrícola Familiar (UAF) como unidad de medida para las pequeños propiedades y explotaciones, de acuerdo con la definición reciente que trae el Art. 164 del proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural presentado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La UAF debe originar un ingreso equivalente a dos salarios mínimos legales para las familias¹.

Finalmente están las propuestas sobre políticas para el campesinado derivadas de las organizaciones campesinas, cuya mejor expresión es el Mandato Agrario del año 2003, retomado en forma de proyecto de Ley por la Mesa de Unidad Agraria (2012). Estos postulados han sido complementados por las propuestas que se realizaron en el Foro Agrario realizado en el mes de diciembre del 2012, a solicitud de la Mesa de Negociación sobre la terminación del conflicto. Y el Informe Nacional de Desarrollo Humano del PNUD 2011también hizo varias propuestas de referencia para la política pública.

_

¹Se tienen cálculos de la UAF para la mayoría de los municipios, que tienen en cuenta solamente las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras. Actualmente el Incoder está actualizándolas para incorporar nuevos rubros de ingresos y criterios ambientales.

2. METODOLOGÍA Y FUENTE DE DATOS

La Encuesta de Hogares es el principal instrumento con que cuenta el país para la producción de los indicadores de mercado laboral. Este estudio se basa en la información proporcionada por esas encuestas, cuya producción estadística está a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Las encuestas fueron proporcionadas mediante una licencia de uso para los años 1996-2000, mientras que para 2002-2005 y 2008-2011 fueron tomadas a través del proceso de anonimización que dicha entidad viene adelantando, y que pone a disposición del público las bases cumpliendo con los estándares de reserva estadística.

Durante el período de referencia la Encuesta de Hogares ha sufrido cambios importantes no sólo en la metodología de muestreo y recolección de la información, también en los conceptos utilizados en la formulación de las preguntas (Tabla 1).

Tabla 1. Cambios s	ufridos por la Encuesta de Hog	ares en Colombia
Encuesta Nacional de Hogares	Encuesta Continua de Hogares	Gran Encuesta Integrada de
(ENH)	(ECH)	Hogares (GEIH)
Entre 1970 y 1976 se aplicaron 9 mediciones, sin regularidad en la periodicidad, cobertura geográfica y diseño muestral.	El período de recolección se volvió continuo lo que indica que durante todas las semanas del año se está realizando la encuesta en el país.	Cambio en la extensión del formulario: Se incluyeron preguntas adicionales sobre ingresos, módulos sobre calidad del empleo y gastos.
En enero de 1976 se empezó a aplicar la encuesta con periodicidad trimestral para 4 ciudades principales: Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. En el mismo año se inició la aplicación semestral para las ciudades de Bucaramanga, Manizales y Pasto.	Se incluyeron de forma permanente los dominios: Cabecera, Rural y 13 ciudades y sus respectivas áreas metropolitanas: Bogotá, Medellín y Valle de Aburrá, Cali y su área metropolitana, Barranquilla y su área	A diferencia de las encuestas anteriores la GEIH utiliza al informante directo para recolectar la información, es decir, realiza la entrevista de forma personal todos los miembros del hogar mayores de 18 años y aquellos entre
Hacia 1982, se realizó la recolección de ciudades adicionales: Villavicencio (Junio) Cúcuta, Pereira y sus áreas metropolitanas (Junio), Cartagena (Septiembre) e Ibagué y Montería (Diciembre).	metropolitana, Bucaramanga y su área metropolitana, Manizales y su área metropolitana, Pasto, Cúcuta y su área metropolitana, Pereira y su área metropolitana, Cartagena, Villavicencio, Ibagué y Montería.	12y 17 años que se encuentren trabajando o buscando trabajo. No se cambió ningún concepto, pero si el fraseo de algunas preguntas.
Desde 1984 se dispone de las series más largas y estables en el tema de mercado laboral. Fue homogeneizado el formulario y la periodicidad trimestral para las ciudades de	Se cambiaron las definiciones de ocupados y desocupados, pues se disminuyó el número de horas requeridas para considerar ocupado a un trabajador familiar sin	Se realizó la captura de la información en un Dispositivo Móvil de Captura (DMC) y no en papel como se venía haciendo hasta el momento.

Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales v Pasto.

En noviembre de 1988 se realizó por primera vez la aplicación de la encuesta en las áreas rurales, y sólo hasta 3 años después realizó una segunda recolección que se regularizó para el mes de septiembre durante el período 1992-2000.

remuneración y se incorporó el concepto de disponibilidad como instrumento para la medición del desempleo.²

Se presentó una ampliación de la muestra de 13 a 23 ciudades, las nuevas ciudades incluidas fueron: Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.

Fuente: Elaboración propia con base en Luna (2009).

Entre 1992-2000 se usó la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), que no sufrió cambios importantes, así que durante este período se utilizó prácticamente el mismo instrumento. En el período 2001-2005 se utilizó la Encuesta Continua de Hogares (ECH) donde se cambiaron con respecto a la ENH las definiciones de ocupados y desocupados y se incorporó el concepto de disponibilidad como instrumento para la medición del desempleo. Así mismo, la recolección empezó a hacerse en todas las semanas del año y no durante un trimestre como se hacía anteriormente.

En 2006 se implementó un nuevo diseño que recibió el nombre del Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), la cual se utiliza hasta la actualidad. Los años 2006-2007 son conocidos como el período de empalme ECH-GEIH y sus encuestas no han sido puestas a disposición del público. El nuevo instrumento incluyó preguntas adicionales y amplió la muestra para hacer representativo los indicadores de mercado laboral para 23 ciudades del país.

La unidad de muestreo estadístico, de la Encuesta de Hogares selecciona todas las viviendas que pertenecen a un segmento. En cada vivienda seleccionada se eligen los hogares que la ocupan y todas las personas que pertenecen a éstos. La Encuesta de Hogares cuenta con diferentes dominios de estudio, para efectos de este análisis se utilizarán los dominios cabecera (urbano) y resto (rural). Esto es importante en la medida en que la encuesta se aplica en el lugar de residencia, por lo tanto si no se tienen en cuenta los dos dominios pueden quedar por fuera las personas que trabajan en las áreas rurales pero viven en las urbanas o viceversa.

La información de la Encuesta de Hogares se puede complementar con los datos provenientes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), que registra los predios rurales del catastro rural destinados a la actividad agropecuaria, aunque no son

² Luna Hernández, Ángela (2009). "Comprensión de los efectos introducidos por cambios en los instrumentos de medición de la Encuesta Continua de Hogares: un abordaje desde los diseños experimentales", Volumen 3, Número 2, Revista ib., Bogotá, Colombia.

comparables. En este estudio se ha decido no utilizar los datos del IGAC que vienen por tamaños de las propiedades rurales, para no introducir confusiones, pues sus variables generan problemas para decidir que es pequeño, mediano o gran productor, basándose solo en los tamaños en hectáreas de los predios. Solo se hace una aproximación con los predios medidos en UAF como referencia.

Es claro que la categoría hogares genera limitantes para la cuantificación y análisis de la agricultura familiar. No siempre pueden asimilarse a la finca, pues un hogar puede explotar varias fincas pequeñas (predios), propias, arrendadas o en aparcería y otros sistemas. Y la asimilación de los hogares cuenta propia a la agricultura familiar requiere siempre señalar que se refiere a aquellos hogares que generan sus ingresos de manera independiente basados en el uso de la mano de obra familiar, aunque algunos pueden usar mano de obra contratada en pequeñas cantidades y de manera ocasional. Este proxy tiene mucho sentido en el sector rural donde por lo general los hogares tienen bajos ingresos y subsisten empleando sus propios recursos.

Con base en las Encuestas de Hogares se identificaron los trabajadores cuenta propia o independientes que derivan su ingreso predominantemente de la actividad agropecuaria, denominados aquí Agricultura Familiar Especializada (AFE), y aquellos que obtienen sus ingresos de diversas fuentes, no siendo la principal la agricultura (denominados pluriactivos). En el análisis no se incluyen los hogares que pueden asimilarse a empresarios modernos que contratan muchos trabajadores asalariados.

También se utilizaron los datos del Fondo de Financiamiento Agropecuario, Finagro para hacer una aproximación a los recursos de crédito que se otorgan a pequeños productores. Ese criterio financiero no permite asimilar esos pequeños productores a la agricultura familiar aquí definida, se trata solo de una aproximación de referencia. De otra parte, en el caso del acceso a la asistencia técnica y riego se usan datos de una muestra de productores también como una referencia, dado que la encuesta de hogares no contiene dicha información.

3. RESULTADOS DE LA TIPOLOGÍA DE LAS UBIDADES FAMILIARES (HOGARES) RURALES

3.1 Clasificación de los hogares

El análisis de los hogares dedicados a la actividad agropecuaria se inscribe en unas tendencias generales de la ocupación en el sector rural. Por ejemplo, la participación del sector agropecuario en el total de ocupados del país pasó de 23.0% en 1996 a 18.0% en 2011, reducción de 5.0 puntos porcentuales (Cuadro 1, Anexo 2).

Esta situación indica que la contribución de la agricultura al empleo de la economía ha venido disminuyendo en los últimos 15 años, así como lo ha hecho la contribución del PIB agropecuario a la economía que pasó del 16,8% en 1990 a 7,1% en el 2010. Empero, la

contribución de este sector sigue siendo muy importante en la medida en que satisface gran parte de la demanda de alimentos del país, es proveedor de materias primas y es sin lugar a dudas la principal fuente de empleo de los hogares rurales: la contribución del sector agropecuario en el empleo rural fue de 65.3% para 2011 (Cuadro 1 anexo), dada cuenta que la industria prácticamente no ha generado nuevos empleos desde los años noventa. Esto hace muy relevante en Colombia la necesidad de fortalecer políticas de desarrollo rural y de diversificación productiva para mantener esa contribución rural al empleo cuando se presenta un proceso de des-industrialización tan notorio.

Y para cuantificar *Agricultura Familiar Especializada (AFE)*, se definió como hogar perteneciente a esta categoría aquel que por lo menos cuenta con un trabajador independiente en el sector agropecuario, y cuyo ingreso se deriva en su mayoría del trabajo en la producción agrícola. Así mismo, se definió como hogar perteneciente a la categoría *pluriactiva* aquel donde por lo menos un miembro que no reporta actividades agropecuarias como primera ocupación, sí lo hace en su segundo trabajo. Es decir, la clasificación se hace de acuerdo con la fuente de los ingresos y su composición.

Como se indica en el cuadro 1, el número de hogares rurales en 1996 ascendió a 2.304.770, de los cuales el 32.6% pertenecía a la Agricultura Familiar Especializada (AFE); mientras que en 2011 el número de hogares rurales se ubicó en 2.804.714, de los cuales el 38.3% pertenecían a la categoría AFE y 0.1% a los pluriactivos (cuadro1). A su vez en 1996 el 15,6% de la categoría AFE estaba ubicada en las área urbanas y el 84,4% en las urbanas, esta estructura había variado para el 2011 cuando los primeros llegaron al 21,8% y los segundos al 78,2%.

Cuadro 1. Número de Hogares: AFE, Pluriactivos, Otros³: 1996/2011

Aão / Dominio		1996			2011	
Año / Dominio	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
AFE	139,449	751,654	891,103	304,579	1,087,989	1,392,568
Pluriactivos	NA	NA	NA	1,976	5,071	7,047
Otros	6,097,940	1,553,116	7,651,056	9,388,088	1,747,654	11,149,835
Total	6,237,389	2,304,770	8,542,159	9,694,643	2,840,714	12,535,356
				%		

Año / Dominio		1996			2011	
Ano / Dominio	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
AFE	2.2	32.6	10.4	3.1	38.3	11.1
Pluriactivos	NA	NA	NA	0.0	0.2	0.1
Otros	97.8	67.4	89.6	96.8	61.5	88.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH y GEIH).

³ La categoría "otros" contienen aquellos hogares que no son clasificados como AFE o como pluriactivos. Esto indica que la categoría incluye hogares cuya actividad principal está ubicada en el sector agropecuario pero ninguno de sus integrantes es trabajador por cuenta propia, también se incluyen los hogares con trabajadores en las diferentes ramas de actividad económica.

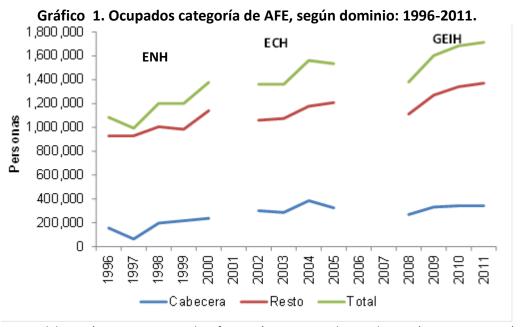
El crecimiento de hogares de la AFE fue de 19% entre 2005-2011 y los que residen en zonas urbanas crecieron 10%. El gráfico 1 indica la tendencia según la ubicación urbana rural, según los tres tipos de Encuesta de Hogares señalados en la tabla 1.

Estos aumentos son coherentes con los datos de propietarios de predios rurales que registra el IGAC. En el cuadro 2 se presenta el número de propietarios clasificados por la Unidad Agrícola Familiar (UAF) en las categorías de microfundio (menos de ½ UAF, o menos del salario mínimo de ingresos) y pequeña propiedad (de 0,5 UAF hasta 2 UAF, o desde 1 salario mínimo hasta cuatro). Se observa como la mayor expansión se da en las unidades del microfundio que son las más pobres.

Cuadro 2. Número de propietarios de microfundios y pequeños propietarios 2000-2009

Categoría	2000	2009	%Variación
Microfundio	2.016.593	2.630.666	30.45
Pequeña propiedad	657.921	785.377	19,37
Total	2.664. 514	3.416.043	28,20

Fuente: Elaborado con base en IGAC Atlas de la propiedad rural en Colombia 2012.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH).

3.2 Agricultura Familiar Especializada (AFE)

a) Número de personas ocupadas en AFE

En general, la agricultura familiar especializada, definida como el número de trabajadores independientes o cuenta propia tienen un peso importante en el total de ocupados en el sector rural, y esa participación aumentó del 33% en 1996 al 47% en el 2011. En realidad es la categoría que más crece (58,2%) en relación con las demás y por encima del promedio total de los ocupados agropecuarios. Es de anotar que los jornaleros y peones vienen en descenso, los asalariados y los de sin remuneración se mantienen casi estables. Cada vez más las familias rurales buscan ser más independientes en sus actividades en el sector rural (Cuadro 3).

Cuadro 3. Ocupados agropecuarios según posición ocupacional: 1996, 2005 y 2011.

Posición ocupacional	199	6	200	5	201:	1	% Variación
Asalariados (2)	416.623	12,73	628.939	17,82	430.127	11,84	3,2
Cuenta propia	1.083.149	33,08	1.533.629	43,45	1.713.416	47,15	58,2
Patrón o empleador	209.711	6,41	246.264	6,98	243.097	6,69	15,9
Trabajador familiar sin remuneración	414.257	12,65	327.763	9,29	421.765	11,61	1,8
Otros		0,00	5.168	0,15	2.425	0,07	
Jornalero o peón	1.150.167	35,13	788.231	22,33	823.474	22,66	(-) 29,4
Total ocupados agropecuaria	3.273.908	100,00	3.529.993	100,00	3.634.304	100,00	11,0
Participación cuenta propia en ocupados agropecuarios	33,0	8	43,4	5	47,1	5	

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH). (1) El sector agropecuario está conformado por los códigos CIIU 11, 12 y 13 durante la ENH y por los códigos CIIU 01, 02 y 05 para la ECH y GEIH. (2) Incluye obreros o empleados de empresa particular o del Gobierno, y empleados domésticos.

En el 2011, el 80% de los trabajadores independientes vivían en las zonas rurales, mientras que el 21,8% en las zonas urbanas (cuadro 1). Esta situación también ha presentado un cambio importante: en 1996 el 15,7% de los trabajadores dedicados a la AFE vivían en las zonas urbanas, el aumento de los últimos años sugiere un incremento de los habitantes urbanos dedicados a actividades agropecuarias. En el caso de los pluriactivos los residentes en zonas rurales son el 72,2% y los ubicados en las urbanas el 27,8%.

El número de hogares de la AFE creció entre 1996/2011, un 56,2%; en las áreas urbanas aumentó el 40,5% y en las rurales el 44,7% (cuadro 1). Estos aumentos en el total se deben indudablemente a la fragmentación de las propiedades rurales por herencias, a la dinámica del mercado de tierras de la pequeña propiedad, a los subsidios para la compra de tierras, y también a la política de titulación de baldíos. Igualmente han influido en estos aumentos el conflicto armado y la inseguridad rural para las familias que han llevado a un creciente desplazamiento de agricultores a los cascos urbanos, manteniendo muchos de ellos sus parcelas y la producción. También cuenta las aspiraciones de los jóvenes y mujeres de encontrar otras oportunidades y mejorar sus niveles de educación en los cascos urbanos.

Esta situación es muy clara en las zonas cafeteras donde las distancias a los centros urbanos son muy cortas, lo que lleva a los trabajadores a desplazarse diariamente a su lugar de trabajo. Residir en la ciudad genera mayores oportunidades para los niños y jóvenes que pertenecen a estas familias.

El número de hogares con al menos un trabajador independiente en el sector agropecuario pasó de 891.103 en 1996 a 1.392.568 en 2011. Entre 2005 y 2011, el número de hogares pasó de 1.189.512 a 1.392.569, cambio equivalente a 17.1% durante los últimos 7 años.

El crecimiento del número de hogares en la zona rural, con al menos un miembro dedicado a labores agropecuarias y con características de trabajador independiente, fue de 19% entre 2005 y 2011, así mismo el número de hogares que residen en zonas urbanas pero con al menos una persona ocupada en sector agropecuario e identificado como cuenta propia aumentó en un 10%, pasando de 275.596 en 2005 a 304.579 en 2011.

b) Participación en la ocupación por sexo en AFE

La participación laboral femenina en el segmento de campesinos especializados aumentó. En 1996 el 10.3% de este segmento del mercado laboral eran mujeres versus el 89.7% de hombres. En 2011, la participación de las mujeres ascendió a 12.9% mientras que la de los hombres bajó a 87.1% (cuadro 4). En el caso de los pluriactivos se observa una mayor participación de las mujeres (23,4%).

Sin embargo, el cambio de 2.6 puntos porcentuales en los últimos años es leve si se compara con la participación laboral de las mujeres en otros sectores como la intermediación financiera donde el 54.3% de los ocupados son mujeres; o en servicios comunales, sociales y personales donde los ocupados de sexo femenino ascienden al 68.6%.

Cuadro 4. Ocupados Agricultura Familiar Especializada por sexo: 1996, 2005 y 2011.

Año	Dominio	Hombres	Mujeres	Total
	Cabecera	148,534	7,540	156,074
1996	Resto	823,152	103,924	927,075
	Total	971,685	111,464	1,083,149
	Cabecera	305,606	20,017	325,623
2005	Resto	1,063,770	144,236	1,208,006
	Total	1,369,376	164,253	1,533,629
	Cabecera	312,182	30,475	342,657
2011	Resto	1,179,117	191,642	1,370,759
	Total	1,491,299	222,117	1,713,416

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH).

c) Edad Promedio y Escolaridad en AFE

La edad promedio de los campesinos especializados ha aumentado de manera lenta, en 2011 se ubicó en 44 años, cuando en 1996 era de 43.

La distribución de los ocupados en AFE según el grupo etáreo muestra que la participación de los menores es mínima. Esto se debe al aumento de las tasa de cobertura y retención escolar. La participación se mantiene relativamente constante desde los 24 años hasta los 59 años en alrededor de 10% y aumenta dramáticamente en los mayores de 60 años hasta alcanzar cerca del 18% en los ocupados en AFE (Gráfico 2). En los hogares pluriactivos el grupo con mayor participación laboral fue en el 2008 el de 45 a 49 años y la educación no muestra una tendencia clara.

Pérez y Pérez (2002) señalan que en Colombia se vive un proceso de envejecimiento de la población rural, los autores concluyen que "los ancianos rurales tienen, forzosamente, que mantenerse vinculados laboralmente durante mucho más tiempo dado que no tienen ningún subsidio de retiro".

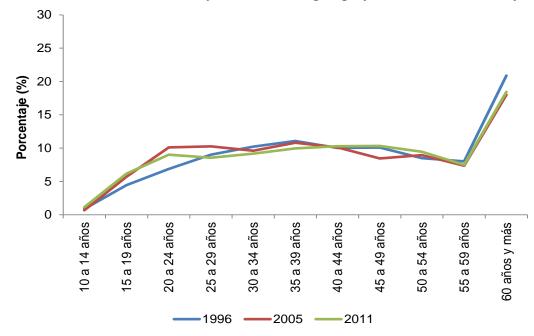


Gráfico 2. Distribución de los ocupados en AFE según grupo etáreo: 1996, 2005 y 2011.

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH).

De otro lado, aunque el analfabetismo es parte de la historia de las anteriores generaciones, no todos los jóvenes tienes acceso a la educación y mucho menos en las zonas rurales. Sin embargo, los ocupados en AFE mostraron en los últimos 15 años, una disminución en la categoría "sin educación" un aumento en la primaria completa, una disminución en la secundaria incompleta y una aumento de 6.1 puntos porcentuales en el número de ocupados con secundaria completa entre 2005 y 2011 (Gráfico 3).

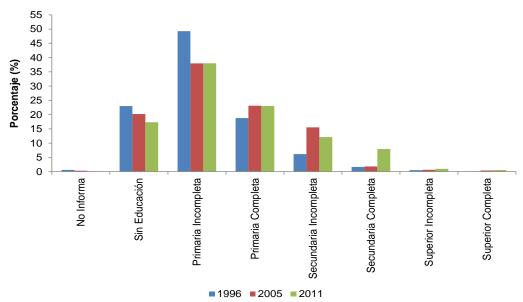


Gráfico 3. Ocupados en AFE según niveles de educación: 1996, 2005 y 2011.

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH).

d) Ubicación por departamentos

Los departamentos con mayor número de trabajadores independientes en actividades agropecuarias para 2011 son: Nariño (15.1%), Cauca (8.7%), Bolívar (6.6%), Boyacá (6.1%), Antioquia (5.9%), Huila (5.8%), Santander (5.6%) y Cundinamarca (5,5%). Estos ocho departamentos suman el 59,3% del total. Tradicionalmente, los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Nariño han sido representativos por el número de pequeñas propiedades. La aparición de Cauca y Huila en este grupo de departamentos muestra la importancia de la fragmentación de las propiedades dedicadas a la caficultura, pues son estos los departamentos que actualmente lideran la producción del grano.

Y los hogares pluriactivos se ubican más en los departamentos donde el proceso de urbanización es mayor y donde a actividad económica está más diversificada. El 70,6% de ellos están en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca, Tolima y el Distrito Capital (Bogotá) (Cuadro 2, Anexo 1).

Una agrupación de los departamentos por grandes regiones muestra una característica de la agricultura familiar; está concentrada en la denominada zona andina o departamentos del interior de la frontera agropecuaria donde terminaron hace décadas los procesos de colonización. En esa zona están concentrados regionalmente el 66,8%, pero diseminados

en la geografía. Mientras la zona del Caribe colombiano alberga el 23,8% y la Orinoquia (Meta y Casanare) el 4,8%, y Chocó el 4,5%⁴.

Cuadro 5. Ocupados AFE según departamento: 2008-2011.

Departamento	2008	2009	2010	2011	Participación 2011 (%)
Nariño	236,121	239,311	249,987	258,098	15.1
Cauca	149,185	167,403	176,891	149,308	8.7
Bolívar	105,790	122,703	117,941	113,364	6.6
Boyacá	94,668	52,343	86,676	104,944	6.1
Antioquia	96,883	103,615	100,854	100,499	5.9
Huila	87,871	91,829	99,796	99,695	5.8
Santander	35,194	62,756	75,255	95,494	5.6
Cundinamarca	111,940	103,196	115,318	94,114	5.5
Córdoba	41,248	58,755	73,137	85,361	5.0
Norte de Santander	26,663	69,367	62,802	83,777	4.9
Chocó	45,035	82,413	77,296	77,777	4.5
Valle del Cauca	43,062	41,280	52,171	57,065	3.3
Sucre	46,908	61,077	54,822	53,849	3.1
Magdalena	51,985	44,827	54,122	46,031	2.7
Cesar	29,149	40,249	35,935	44,374	2.6
Casanare	34,601	45,506	41,733	43,400	2.5
Tolima	32,555	32,061	42,368	40,555	2.4
Meta	18,715	33,572	36,253	40,079	2.3
La Guajira	14,251	48,505	40,730	38,167	2.2
Quindío	13,806	23,285	22,698	29,642	1.7
Atlántico	30,739	32,247	30,364	27,414	1.6
Risaralda	8,469	23,230	13,696	13,232	0.8
Caldas	21,090	17,804	18,055	10,592	0.6
Bogotá	4,306	5,231	4,596	6,586	0.4
Total	1,380,235	1,602,565	1,683,496	1,713,416	100

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (GEIH).

Ahora bien, en el Cuadro 5 puede observarse la evolución de la pobreza por departamento para el período 2002-2011. Este cuadro indica que la tendencia muestra una reducción de la pobreza en todos los departamentos, empero, los mayores niveles de pobreza se presentan en departamentos con gran número de ocupados AFE, por ejemplo Cauca (62.0%), Nariño (50.6%), Huila (48.2) y Boyacá (39.9%), entre otros. Si bien esta no es una situación tan favorable para esas familias, es importante señalar que la disminución de la pobreza sí muestra tendencias que pueden en el mediano plazo favorecer un mejoramiento

⁴ Estos datos para los departamentos de la Orinoquia están subestimados, pues allí faltan departamentos como Caquetá, una zona de colonización importante, y Arauca pues la muestra no los cubrió.

del nivel de vida de esos hogares. Los ocho departamentos que concentrar casi el 60% de la AFE muestran una disminución de la pobreza importante, casi todos por encima del promedio nacional, con la diferencia del Cauca donde aumentó la pobreza, debido quizás al duro conflicto armado que ha afectado a las comunidades, especialmente indígenas (Cuadro 6).

Cuadro 6. Pobreza según departamento: 2002-2011.

	Cuadro 0. Fobreza segun departamento. 2002-2011.							
Departamento	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010	2011
Chocó	67.6	69.2	72.7	74.7	73.1	68.3	64.9	64.0
Cauca	57.8	62.0	60.0	56.1	66.4	66.1	64.7	62.0
Córdoba	65.6	64.0	67.6	63.7	62.0	61.8	63.6	61.5
Magdalena	65.5	59.5	54.8	57.5	64.5	58.3	58.0	57.5
La Guajira	67.2	58.3	57.7	57.8	69.9	66.7	64.6	57.4
Sucre	69.2	58.2	64.0	63.8	66.6	66.2	63.7	53.0
Nariño	65.7	70.0	65.2	58.7	56.1	55.1	56.4	50.6
Huila	69.6	66.8	64.6	56.1	58.5	57.5	53.3	48.2
Cesar	61.9	60.1	59.2	56.2	63.2	58.6	53.6	47.2
Bolívar	64.9	53.9	54.8	51.9	58.3	57.1	49.4	43.7
Tolima	54.3	51.9	55.8	50.7	46.4	48.4	45.1	43.1
Caquetá	53.0	53.6	55.7	53.7	47.7	51.6	44.3	40.8
Norte de Santander	56.6	58.9	61.0	59.4	50.7	47.5	43.1	40.6
Quindío	47.1	38.8	46.8	45.6	43.3	49.9	43.4	40.2
Boyacá	67.1	64.6	63.6	58.3	58.0	48.0	47.1	39.9
Atlántico	50.1	52.4	49.9	48.8	48.0	47.9	43.9	37.8
Caldas	46.1	47.3	47.9	43.8	42.8	41.7	39.6	36.6
Total Nacional	49.7	48.0	47.4	45.0	42.0	40.3	37.2	34.1
Meta	39.8	41.1	36.7	38.3	32.2	36.0	32.4	30.0
Valle del Cauca	38.9	41.0	38.0	36.6	33.4	33.3	30.7	30.0
Antioquia	47.9	46.2	44.4	41.8	38.3	35.1	31.3	29.3
Risaralda	37.6	34.6	36.0	35.5	35.1	32.3	33.3	27.0
Santander	45.0	44.4	42.3	41.4	30.6	27.2	21.6	21.8
Cundinamarca	51.4	50.7	50.2	44.6	30.8	26.2	25.4	21.3
Bogotá D.C.	31.8	32.1	28.8	26.6	19.7	18.3	15.4	13.1

Fuente: DANE - Equipo de Pobreza.

Cuadro 7. Disminución de la pobreza departamental 2002-2011.

Departamento	Variación de la pobreza
Nariño	(-) 15,1
Cauca	(+) 4,2

Bolívar	(-) 21,6
Boyacá	(-) 27,2
Antioquia	(-) 18,6
Huila	(-) 21,4
Santander	(-) 23,2
Cundinamarca	(-) 30,1
Promedio nacional	(-) 15,6

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ECH-GEIH).

e) Tenencia de activos, acceso a servicios públicos AFE

El acceso a servicios públicos y tenencia de activos, como una casa, sigue siendo un problema crítico en Colombia y afecta tanto la AFE (Gráfico 4) como a los hogares pluriactivos.

Como era de esperarse el acceso a servicios como acueducto, alcantarillado y energía son bajos en los hogares donde por lo menos un miembro hace parte de AFE, sin embargo en los últimos 15 años se presentaron cambios significativos poco alentadores.

Porcentaje (%) ■ Acueducto
■ Alcantarillado
■ Energía

Gráfico 4. Acceso a servicios públicos AFE: 1996, 1999, 2008-2011.

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH).

El gráfico 4 muestra que entre 1996 y 2011 la cobertura de energía eléctrica en los hogares con al menos un miembro en AFE pasó de 66.0% a 84.9%, cambio equivalente a 18.9 puntos porcentuales, empero, aún existen 15.1% de hogares de AFE que no tienen acceso a energía eléctrica. En los pluriactivos esta cifra es del 13,1%.

El cambio en la cobertura del acueducto en los hogares de AFE pasó de 38.1% en 1996 a 54.9% en 2011, es decir, aún el 45.2% de estos hogares no puede obtener el agua de uso diario de un acueducto público (43,4% en los pluriactivos).

La situación más grave se presenta en alcantarillado, puesto que en 1996 el 12.8% de los hogares con al menos un miembro ocupado en AFE tenían acceso a alcantarillado, la situación del país 15 años después muestra apenas un cambio de 6.0 puntos porcentuales, es decir, en 2011 el 18.8% de éstos hogares contaban con acceso a alcantarillado, lo que indica que el 81.2% aún no cuenta en su vivienda con una eliminación de excretas adecuada, mientras en los hogares pluractivos esta deficiencia es el 66%.

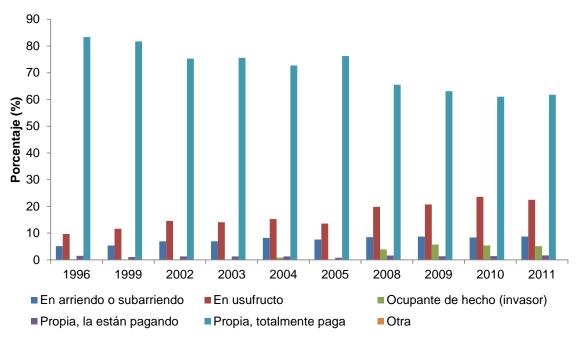
De otro lado, una de las características más importantes de AFE es verificar el estado de la tenencia de la tierra. Aunque las Encuestas de Hogares no permiten hacer un acercamiento a los sitios de explotación, porque llegan a las viviendas, teniendo en cuenta que cerca del 80% de los AFE viven en las zonas rurales, el tipo de posesión de vivienda es una aproximación a la tenencia de la tierra.

El gráfico 5 indica que los hogares dedicados a la AFE han venido disminuyendo la tenencia de vivienda propia, totalmente pagada, y ha aumentado el número de hogares que viven en viviendas en arriendo (5.16% en 1996 a 8.76% en 2011) y en usufructo pasando de 9.69% en 1996 a 22.49% en 2011. En los pluriactivos se da una situación muy parecida.

Esto último va en la misma dirección de lo señalado por Gáfaro, Ibañez y Zarruk [2012] de que el arrendamiento de tierras es una alternativa adicional para promover el acceso al uso de la propiedad sin necesidad de transferirla, pues ello mejora la eficiencia al trasladar la tierra a los productores más eficientes y ayuda a la equidad incrementando los ingresos de la población; y lo encontrado por Leibovich et al. (2013) quiénes afirman que el ingreso promedio per cápita es más alto en las unidades que tienen propiedad en arriendo. Lo cual mostraría un grado de racionalidad y cálculo económico que puede sorprender a muchos en este tipo de productores.

Adicionalmente, las viviendas ocupadas por hogares AFE que están siendo pagadas apenas llegan al 1.5% en promedio durante el período, lo que sugiere que el acceso a crédito para adquirir vivienda por parte de estas familias es bastante limitado.

Gráfico 5. Tenencia de vivienda AFE: 1996, 1999, 2002-2005, 2008-2011.



Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH).

Si se acepta que los campesinos sin tierra llegan a 250.000, como lo estima el Incoder, y se supone que buena parte de ellos hacen parte de la AFE mediante el uso de tierras en alquiler o sistemas de aparcería, se tendría que el porcentaje nacional de hogares de la AFE sin tierra asciende al 18% en el año 2011. Pero además, si se asimilan los hogares de la AFE al estrato de los microfundistas, ellos representan cerca del 70% de los propietarios y solo disponen del 13% del área agropecuaria incorporada a la frontera agrícola de país en el 2011. Ello sólo para indicar que el problema de acceso a la tierra en Colombia es crítico y requiere de una política tanto redistributiva como distributiva de derechos de propiedad y de uso de la tierra.

f) Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza

En el Cuadro 2 del Anexo se puede observar el ingreso promedio salarial durante los últimos 4 años. El promedio del ingreso laboral del sector agropecuario, siempre se encuentra por debajo del salario mínimo laboral establecido, además de ser el menor dentro de las ramas de ocupación.

Por ejemplo, al revisar para el año 2008, el salario mínimo legal vigente fue de \$461.500, y para este año el sector agrícola mantenía un salario promedio de \$393.794 a nivel nacional \$67.706 por debajo del mínimo. Pero es más bajo en la zona rural, dado que para este año el salario promedio fue de \$341.912 pesos, \$119.600 pesos por debajo del mínimo. En las zonas urbanas, el salario promedio se situó \$130. 650 pesos por encima del mínimo legal vigente. Esta es una situación muy crítica de un sector rural en el contexto de una disminución general de los indicadores de pobreza en el país, que resalta además, la enorme brecha entre lo rural y lo urbano.

Dentro de las ramas económicas el sector que más ingreso promedio salarial brinda es el suministro de gas y electricidad y agua para el año 2012, este es de \$1.215.051 pesos.

Ahora bien, si sólo se tiene en cuenta el salario de los AFE el promedio se ubica no sólo por debajo del salario mínimo legal vigente sino que es apenas el 60% del salario promedio del sector agropecuario. Este es un síntoma de que las condiciones de pobreza por las que atraviesan los hogares AFE son dramáticas y aunque existen mejorías en los últimos años la situación sigue siendo preocupante.

Los ingresos de ayudas han aumentado de 1.000 pesos en promedio en 2002 a 7.727 pesos en 2011, es decir, alrededor de 670%.

El ingreso derivado de la actividad agrícola en la AFE representó en el 2011 el 84,3%, en el 2002 fue el 88,2%, o sea que tienden a introducirse otras actividades generadoras de ingresos. En efecto, los ingresos derivados de la segunda actividad, que no es agrícola, aumentaron del 1,5% al 6,2%; esto es diferenciado según el hogar se sitúe en el ámbito rural o en los cascos urbanos. Como puede deducirse del cuadro 7,los ingresos agrícolas de los que viven en las áreas urbanas solo cedieron un punto en su peso relativo, en tanto que los de las áreas rurales bajaron del 91,8% del total, al 82%.

Cuadro 8. Ingresos Laborales Mensuales AFE: 2002-2011.

Dominio	Año	Ingreso Primera Actividad	Ingreso Segunda Actividad	Intereses	Pensiones	Ayudas	Arriendos	Ingreso Laboral Total
	2002	83,052	1,458	114	5,996	1,106	2,367	94,093
	2003	116,569	1,595	59	3,646	1,370	2,049	125,289
	2004	118,599	9,749	55	4,723	1,360	1,743	136,228
Nacional	2005	148,472	10,688	282	3,987	2,077	11,383	176,888
Nacional	2008	200,488	11,591	1,186	5,261	4,894	2,824	226,154
	2009	219,549	12,520	514	5,510	5,889	2,789	246,601
	2010	223,580	14,179	551	6,017	6,907	4,557	255,581
	2011	234,924	17,396	1,917	10,147	8,021	6,774	278,758
	2002	139,607	563	202	5,683	1,466	4,601	152,122
	2003	180,655	1,098	223	5,983	1,616	4,570	194,145
	2004	181,154	10,942	134	7,720	1,161	4,538	205,649
Cabecera	2005	236,511	8,235	71	9,547	1,822	5,912	262,099
Cabcccia	2008	297,817	11,254	2,230	11,962	5,334	9,411	337,984
	2009	288,424	8,502	1,175	8,898	5,160	4,324	316,433
	2010	315,639	9,184	1,907	13,861	6,170	16,665	363,360
	2011	292,058	11,080	6,527	24,509	9,195	12,784	355,993
Resto	2002	66,965	1,713	89	6,085	1,004	1,731	77,586
	2003	99,471	1,728	16	3,022	1,304	1,377	106,918
	2004	98,158	9,359	29	3,744	1,425	829	113,543
	2005	124,741	11,349	339	2,488	2,146	12,857	153,920
	2008	176,953	11,673	934	3,641	4,787	1,231	199,112
	2009	201,545	13,581	341	4,624	6,080	2,388	228,347
	2010	200,087	15,466	205	4,016	7,095	1,468	228,075
	2011	220,641	18,994	765	6,557	7,727	5,271	259,451

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ECH y GEIH).

El total de los ingresos de las familias clasificadas como pluriactivas, eran en promedio en el 2011 superiores en un 67% a los de la AFE (\$564.421, versus \$278.758) (cuadro 7 y cuadro 3 del Anexo 1). Una diferencia muy significativa que hace pensar en estrategias para mejorar el ingreso de las AFE y avanzar hacia una mayor diversidad de fuentes de ingreso, sin dejar la actividad agropecuaria.

La pobreza es un fenómeno que afecta de manera profunda al sector agropecuario pero en especial a los trabajadores independientes o de la AFE. En el Gráfico 6 se puede observar que los niveles de pobreza de este segmento de la población son bastante más altos que la pobreza nacional en los dominios mencionados.

90 80 70 Porcentaje (%) 60 50 40 30 20 10 0 2002 2005 2006 2010 2003 2004 2011 Cabecera-Campesinos — Cabecera-Nacional Rural-Campesinos Rural-Nacional Total-Campesinos Total-Nacional

Gráfico 6. Pobreza Nacional y Campesina: 2002-2011

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ECH y GEIH).

En 2011, la pobreza campesina en las cabeceras está 10 puntos porcentuales por encima de la pobreza rural campesina, esto último porque las líneas de pobreza en las ciudades son más altas que en las zonas rurales. Empero, la pobreza campesina en las cabeceras o en el resto es bastante superior a la pobreza rural nacional, la más alta de los tres dominios.

En 2011, la pobreza campesina en las cabeceras se ubicó en 68.9%, es decir, 22.8 puntos porcentuales por encima de la pobreza rural nacional. Mientras que la pobreza campesina en las zonas rurales se ubicó en 58.7%, 12.6 puntos porcentuales por encima de la pobreza rural nacional.

Es importante mencionar, que aunque la pobreza de los campesinos es muy alta, en aquellos situados en el campo la reducción entre 2002 y 2011 asciende a 20.4 puntos porcentuales, mientras que la reducción en la pobreza de los campesinos ubicados en las cabeceras es de 8.0 puntos porcentuales en el mismo período. Esto significa que la situación de los campesinos que se ubican en las zonas urbanas es muy compleja en términos de pobreza, más si se tiene en cuenta que para la medición se calcula la línea de pobreza teniendo en cuenta costos de bienes no alimentarios como transporten y educación que en las urbes es más alto.

g) Acceso a crédito

Durante los últimos doce años el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) ha girado un total de \$8.611.794 millones de pesos para pequeños productores⁵del país. En este sentido, y como lo muestra la Gráfico 13, se puede ver una

⁵FINAGRO define a los pequeños productores como las personas naturales o jurídicas, cuyo total de activos sea inferior o igual a \$85.447.500 según balance a diciembre 31 de 2012. Indudablemente esta

tendencia creciente hasta el año 2004 en donde se demostró un crecimiento anual del 83,6%, después mantiene una tendencia negativa llegando al -4,6% en 2006, y se ha ido reactivando lentamente después de este año. Llegó a un nivel máximo de 35,1% para el año 2010 y finalmente un crecimiento del 11,4% para el año 2012.

Al revisar los datos por departamento (Cuadro 3 del Anexo) se ve que los pequeños productores más beneficiados de estos créditos están ubicados en Huila, Antioquia, Cundinamarca, Nariño y Tolima, que reúnen el 48,84% del total de créditos entregados por un total de \$4.205.939 millones de pesos. Al contrario de los departamentos menos beneficiados son: Amazonas, San Andrés y Providencia, Vaupés, Guaviare, Guainía, Choco y La Guajira, que solo reúnen el 0,72% de los créditos entregados a pequeños productores \$61.967 millones de pesos.

Los ocho departamentos indicados antes, donde se concentra la AFE captaron en el 2005 el 56,4% del crédito otorgado a pequeños productores y en el año 2012 el 62,6%. Es decir, han aumentado su capacidad de acceder al crédito, lo cual es un buen indicio del proceso de incorporación a los mercados.

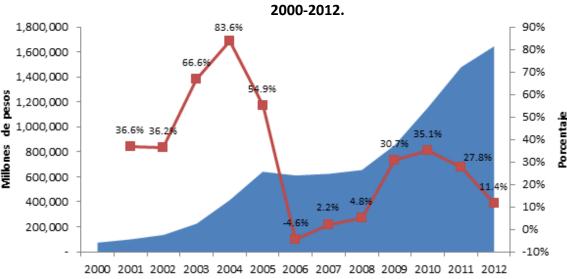


Gráfico 7. Crédito Pequeños Productores, tasa de crecimiento y total Nacional:

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de Agronet.

Como se observa en el cuadro 8,el crédito destinado a pequeños productores ha aumentado en los últimos años hasta alcanzar \$1.477.588 en 2011, sin embargo, su participación en el total de crédito otorgado por Finagro pasó de 29.0% en 2005 a 27%.0 en 2011. Empero, no hay una tendencia clara hacia la participación más baja del crédito de

categoría es diferente a la de agricultura familiar definida con base en las Encuestas de Hogares, pero sirve de referencia para percibir el grado de acceso al crédito que tienen este tipo de agriculturas.

pequeños productores; en el 2007 se situó en el 20.3% y luego subió 6.7 puntos porcentuales entre 2007 y 2011, lo que refleja un esfuerzo de la política pública por mejorar el acceso a estos recursos.

Cuadro 9. Participación Crédito Pequeños Productores, FINAGRO: 2005-2011 (Cifras en millones de pesos).

	minories de pesosj.						
Año	Total Crédito Pequeños Finagro	Total Crédito Agropecuario Finagro	Participación Crédito Pequeños Productores Finagro				
2005	640,900	2,207,855	29.0%				
2006	611,102	2,365,401	25.8%				
2007	624,418	3,075,510	20.3%				
2008	654,535	3,035,883	21.6%				
2009	855,556	3,923,541	21.8%				
2010	1,155,858	4,182,037	27.6%				
2011	1,477,588	5,473,100	27.0%				

Fuente: Elaboración Propia, Agronet.

h) Asistencia Técnica y Sistema de Riego

La mayoría de los pequeños productores no tienen manejo de la información ni de las técnicas agrícolas. Según Valdés y Foster (2010) los gobiernos deben dirigir sus políticas para la reducción de la pobreza rural hacia la divulgación de conocimiento a los agricultores. La cualificación de los pequeños productores ayuda a incrementar su productividad y por lo tanto a aumentos en las ganancias provenientes de dichas actividades. Leibovich et. al. (2013) afirma que "El ingreso promedio per cápita de las UPA's de los pequeños productores que reciben capacitación es 1,53 veces superior al ingreso promedio per cápita de las UPA's que no reciben capacitación".

En Colombia, el Gobierno Nacional con el fin de mejorar la competitividad y productividad de los pequeños y medianos productores viene utilizando el instrumento de Incentivo a la Asistencia Técnica (IAT) que hace parte del programa Desarrollo Rural con Equidad (DRE), reemplazó el programa Agro Ingreso Seguro que funcionó hasta 2010. Durante 2012 se destinaron \$69.9 mil millones para cofinanciar el 80% del costo de los planes de asistencia técnica que elaboraron los municipios y/o asociaciones de municipios (Leibovich et. al, 2013). Es de destacar que este servicio había casi desaparecido en la mayoría de los municipios por falta de recursos de esas entidades y carencia de una política de apoyo por parte del Ministerio de Agricultura.

La línea base AIS⁶, encuesta aplicada a alrededor de 5.500 Unidades de Producción Agrícola (UPA), muestra que sólo el 43.1% del total productores cuentan con asistencia técnica, mientras que apenas el 35.7% de los productores clasificados en micro fundíos reciben este

⁶Se usan los criterios de Leivobich et. al (2013) para definir los tamaños de explotación.

tipo de capacitación, y el 45.8% de los incluidos en la categoría pequeños productores lo hacen⁷ (Cuadro 10).

Cuadro 10. Asistencia técnica según tamaño de la propiedad, Línea base AIS

Concepto	Microfundio	Pequeña Propiedad	Mediana Propiedad	Gran Propiedad	Total
Sin Asistencia Técnica	1,799	949	356	60	3,164
Con Asistencia Técnica	999	803	421	170	2,393
Total	2,798	1,752	777	230	5,557

Fuente: Elaboración Propia, datos Línea Base AIS.

La línea base AIS⁸, muestra que sólo el 23.9% del total productores cuentan con sistema de riego, mientras que apenas el 22.4% de los productores clasificados en microfundio tienen este tipo de infraestructura, y el 24.0% de los incluidos en la categoría pequeños productores (Cuadro 11).

Cuadro 11. Sistema de Riego según tamaño de la propiedad, Línea base AIS

Concepto	Microfundio	Pequeña Propiedad	Mediana Propiedad	Gran Propiedad	Total
Con Sistema de Riego	186	136	53	162	537
Sin Sistema de Riego	643	430	242	395	1,710
Total	829	566	295	557	2,247

Fuente: Elaboración Propia, datos Línea Base AIS.

4. EL CONTEXTO EN QUE OPERAN LAS AGRICULTURAS FAMILIARES

a) Estado de las organizaciones campesinas

La organización campesina en Colombia ha pasado por muchas vicisitudes, rupturas, adaptaciones, desarrollo de conciencia política y exigencias de ciudadanía plena. El movimiento campesino no ha logrado consolidarse después de la experiencia de fines de los años sesenta cuando el Estado impulsó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC. Esta organización, emblemática en su momento para defender y exigir la reforma agraria, entró en crisis y divisiones en los años setenta, de los cuales no logró recuperarse ni reconstruirse siendo afectada duramente por el conflicto armado interno. Sus intentos

⁷ Esta tipología de las propiedades es propia de la muestra utilizada para ver el acceso a la asistencia técnica y no es comparable con la agricultura familiar aquí definida. Se toma como referencia a sabiendas que no corresponde a la categoría de agricultura familiar, pero da una idea cercana a que este tipo de agriculturas tienen carencias serias en este tipo de servicios.

 $^{^8\}mbox{En}$ este caso sólo el 50% de las UPA's respondieron la pregunta sobre el sistema de riego.

de reconstrucción fueron un fracaso y terminó fragmentándose en varios grupos que hoy se distancian ideológicamente y no tienen una representación significativa para una interlocución eficaz con el Estado.

Pugnas ideológicas, visiones diferentes sobre el desarrollo, falta de renovación de liderazgos, persecución y asesinato de líderes durante el conflicto y el reclamo de restitución de tierras despojadas, fragmentación, procesos de cooptación por programas estatales (nacionales y regionales), el alejamiento de las organizaciones nacionales de las bases campesinas, son entre otros, factores que caracterizan el estado actual de las organizaciones (campesinos en general y mujeres rurales). Además, la política estatal frente a estas organizaciones ha sido fluctuante, casuística, sin un horizonte definido, y con incumplimiento de compromisos adquiridos cuando han existido protestas y marchas exigiendo reivindicaciones o soluciones a problemas coyunturales y estructurales.

Quizás el momento más destacable de las organizaciones campesinas después de la crisis de la ANUC, ha sido el Congreso Nacional Agrario del 2003, con representación de cerca de 20 organizaciones, incluyendo algunas indígenas y afrodescendientes, donde se acordó la plataforma del Mandato Agrario. Este hace referencia a 14 puntos sobre asuntos de producción y sus instrumentos (crédito, asistencia técnica, etc.), dotación de tierras, soberanía alimentaria, e inclusión en las políticas estatales. En la plataforma se observa que las reivindicaciones pasaron de ser exclusivas sobre el desarrollo rural y la reforma agraria para situarse también en campo de los derechos humanos y de ciudadanía, fruto de los impactos del conflicto sobre los pobladores rurales y la exclusión en las políticas públicas. Como indica el PNUD en el INDH 2011 (PNUD 2011) "El campesinado lo que ha buscado es una articulación con el resto de la sociedad y la institucionalidad, más que un rechazo a ellas".

En un trabajo reciente para la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (Salgado, Machado, Naranjo, 2013), se indica cómo los líderes de organizaciones campesinas reconocen múltiples debilidades: "Desde la falta de formación y fundamentación política para entender qué es lo que está sucediendo en el mundo rural más allá de los hechos visibles, hasta la debilidad de los sistemas productivos, la aún escasa capacidad para impedir los impactos de los megaproyectos y los nuevos conflictos que disputan el control de recursos como el agua".

Pero pese al crudo conflicto armado interno que ha sufrido Colombia, las organizaciones campesinas están vivas, y buscan caminos para participar en los debates que actualmente se realizan sobre desarrollo rural y la búsqueda de la paz⁹.

Otro momento a destacar ha sido la presentación del proyecto de Ley General de Tierras, Reforma Agraria y Desarrollo Rural Integral por parte de la Mesa de Unidad Agraria (Mesa Unidad 2012). Allí se retoma el Mandato Agrario del 2003 con extensión a otros aspectos

26

⁹ Un caso emblemático al respecto es de la región de Sucre y Córdoba. Ver Memoria Histórica, La tierra en disputa. Memoras del despojo y resistencias campesinas en la Costa Caribe 1960-2010. Bogotá 2010.

de la política pública. Este proyecto precisa las reivindicaciones históricas del campesinado buscando preservar un modelo de desarrollo campesino que contrasta con el capitalista moderno en marcha.

En la coyuntura actual también debe señalarse la realización del Foro Agrario en el mes de diciembre de 2012 por solicitud de la Mesa de Conversaciones de la Habana entre el gobierno y las FARC-EP. En este foro se hicieron presentes una multitud de organizaciones campesinas, sociales y gremiales del sector agropecuario y se plantearon multitud de propuestas sobre políticas de desarrollo agrario integral, como insumo para las conversaciones del gobierno con la guerrilla. El Foro muestra que existe una demanda por desarrollo rural y por políticas para el campesinado, y que el Estado ha persistido, hasta hoy, en una falla institucional enorme para la atención de las demandas campesinas.

b) Las políticas públicas, un contexto difícil para la agricultura familiar

En Colombia el contexto de las políticas públicas se caracteriza por las dificultades en el enfoque de las políticas y la institucionalidad que las sustenta. Ambos presentas fallas históricas enormes que han afectado la suerte de la agricultura familiar (campesina). Las políticas se enmarcan en un modelo de modernización que ha hecho énfasis en lo productivo y la competitividad, descuidando aspectos sociales, institucionales y de oferta de bienes públicos. El gobierno actual ha pretendido introducir cambios en esa tendencia con expectativas de una política menos discriminatoria y excluyente. Este proceso no se ha desarrollado plenamente y está supeditado en algunos aspectos a los acuerdos de la Habana en materia de política de desarrollo rural, y a los cambios que puedan hacerse en los instrumentos de la política macroeconómica (tasa de cambio, política fiscal y comercial).

En el proyecto de Ley presentado a discusión en el Congreso por el gobierno de Santos¹¹ (Ministerio 2012) es clara la intencionalidad de avanzar en la recuperación de políticas de desarrollo rural, y en darle prioridad en el gasto público a la pequeña producción y en parte a la mediana. Se observa un énfasis, tanto en la modernización productiva y la mejora en el uso del suelo (resolución de conflictos de uso), como en el suministro de bienes públicos a cambio del énfasis en los subsidios directos a los productores. Igualmente, una regulación más clara y estricta del acceso a la tierra, clarificación de los derechos de propiedad, formalización de esos derechos (cerca de un 45% son informales en manos de pequeños productores o campesinos), y propuestas de avanzar en la asociatividad y el desarrollo de mercados. Este conjunto de iniciativas opera al lado de la Ley de Víctimas en ejecución (Ley 1448 de 2011) que buscar restituir las tierras que fueron despojadas a los diversos tipos de productores, especialmente pequeños.

En materia de desarrollo rural existen actualmente tres propuestas en discusión: la gubernamental, la del proyecto de Ley de la Mesa de Unidad Agraria (organizaciones

27

¹⁰Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural, Bogotá 2012.

campesinas), y las hechas por la FARC-EP¹¹. Además, están las propuestas que la sociedad civil presentó en el Foro Agrario en diciembre de 2012 a solicitud de la Mesa de Conversaciones de la Habana, que son en realidad una mezcla de las tres señaladas más planteamientos hechos por los gremios modernos de la producción. Existen entre ellas diferencias conceptuales, de enfoques y visiones, en los instrumentos a utilizar, en la magnitud e intensidad de los cambios propuestos, así como en los discursos políticos que las sustentan. Pero una cosa es evidente: todos coinciden en la necesidad de recuperar políticas de desarrollo rural y constituirlas como políticas de Estado. Es decir, reclaman la presencia del Estado en el campo con políticas más incluyentes, equitativas y menos discriminatorias, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del campo, y en particular del campesinado, así como en superar las fallas de los mercados.

Todas esas propuestas coinciden en que la búsqueda de la paz en Colombia pasa por resolver la problemática rural, pero ello no es suficiente para ha logrado la paz. Existe conciencia de que una política integral que mire el campo como un sector con potencial para el desarrollo, es un camino para avanzar en la paz en Colombia.

En Colombia el término campesino no existe ni en las estadísticas ni en las políticas públicas, se usa el de pequeño productor, y los programas están diseñados con ese criterio. Por lo general, es el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el que maneja esos programas a través de sus entidades adscritas y vinculadas, pero también hay otros ministerios e instancias públicas que desarrollan programas que los benefician, como es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), el Departamento para la Prosperidad Social (DPS), y también hay proyectos promovidos y financiados por organismos internacionales. Muchos de estos últimos, especialmente los que están en cabeza de agencias de cooperación, ONGs, Embajadas, etc., que no siempre están articulados con las ejecutorias públicas, presentándose una fragmentación de acciones en los territorios¹².

Una mirada a las memorias de los ministros de agricultura presentadas al Congreso Nacional, deja ver dos hechos relevantes: a) cada gobierno trae sus propias propuestas, aunque algunos programas tienen continuidad, o se les cambia de nombre como el en caso del AIS que hoy se denomina DRE, con cambios en los énfasis, en el tipo de actores a atender con subsidios; o el caso de Programa Juntos del DPS hoy denominado Unidos (combate a la pobreza extrema); b) no se observa una estrategia definida de largo plazo para mejorar las condiciones de vida de la agricultura familiar y de los campesinos. En los últimos gobiernos (década del 2000) se observa un fenómeno que a la larga desvaloriza la política pública: el surgimiento de programas y proyectos para atender demandas de grupos o sectores específicos y para resolver problemas coyunturales, sin una base orientadora que los cubra

¹¹ Ver enunciados generales del acuerdo agrario en las conversaciones de la Habana, mayo 26 de 2012.

¹²Un listado de los principales programas orientadas para los pequeños productores se encuentra en Leivobich et al., op. Cit. Igualmente se pueden consultar las memorias de los Ministros de Agricultura para ver los cambios a través del tiempo.

a todos. Se responde a la demanda repartiendo recursos que fragmentan acciones y no tienen impactos definidos.

En los dos últimos años también ha sido notorio que los productores (pequeños y algunos medianos) han acudido a la protesta social con bloqueos de vías y otros actos de hecho para lograr la atención del Ministerio de Agricultura y llegar a acuerdos para la solución de sus problemas (endeudamiento, alza de costos, competencia de las importaciones, problemas con la calidad de las semillas, investigación, precios de sustentación, subsidios, promoción del consumo, etc.). Este ha sido el caso de los cafeteros, arroceros, paperos, cacaoteros, lecheros, entre otros. Esto refleja de alguna manera que la política pública para los pequeños productores es altamente insatisfactoria para muchos agricultores, y que le falta contundencia, continuidad y estrategias robustas para atender los problemas rurales.

Los campesinos y las regiones por lo general, a través de sus organizaciones locales y territoriales, se adscriben a los proyectos o programas gubernamentales o los ofrecidos por entidades extranjeras, según sus intereses y en búsqueda de recursos, sin hacer una consideración clara sobre estrategias ordenadas para la solución de problemas. Y muchas veces, aparecida una oferta, sea nacional o internacional, se crea la organización respectiva para captar los recursos, y desaparecida la oferta, desaparece la organización. Este es un problema institucional serio que requiere atención desde lo público.

Algunos de los programas actuales vienen de gobiernos anteriores, otros son nuevos y no se tienen evaluaciones consistentes para calibrar el impacto que tienen sobre las sociedades campesinas. Unos están enfocados hacia la pobreza como el Programa Unidos (antes Juntos) que atiende tanto población urbana como rural, otros a sectores específicos como el de Jóvenes rurales emprendedores del SENA, el Programa de Mujer Rural de la CCI (Corporación Colombia Internacional); diversos proyectos para las víctimas del conflicto (mayoría campesina) y la restitución de tierras despojadas. Otros tienen enfoques que abarcan a todo tipo de pequeños agricultores con capacidad de acceder a subsidios y recursos que ofrece el MADR y complementan los créditos de Finagro, tales como el Programa de Desarrollo Rural con Equidad (DRE) que cubre pequeños y medianos con varios instrumentos (línea especial de crédito, incentivo a la capitalización rural ICR, incentivo a la asistencia técnica, apoyo a riego y drenaje, microcrédito rural y programa de oportunidades rurales, buena parte de ellos vía convocatorias concursales¹³.

Hay otras acciones como la de formalización de los derechos de propiedad, el proyecto de alianzas productivas, el de vivienda de interés social, los Programas de Desarrollo y Paz, alianzas privadas y público-privadas, seguridad alimentaria de RESA, y otros donde interviene tanto el Ministerio como la cooperación internacional, agencias de gobiernos extranjeros, la DPS y otros.

29

¹³Ver especialmente Memoria del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural al Congreso de la República, 2012, Bogotá, agosto de 2012, y Leibovich et, al 2013.

El país tiene actualmente acciones importantes para beneficio de las economías campesinas, pero ellas no están articuladas ni obedecen a un proyecto nacional o estrategia pública acordada para atender las necesidades de esos grupos rurales y ofrecerles opciones ciertas para el futuro inmediato. Muchas de estas acciones terminarán fundiéndose, o coincidiendo con políticas que resultarán de los diálogos de la Habana. Y ello requerirá una visión compartida sobre el mundo rural y una institucionalidad renovada.

c) La institucionalidad

Tampoco queda bien posicionada Colombia en materia de infraestructura institucional y diseños para atender a los campesinos y pequeños productores, incluso a los medianos. Como lo anotó el INDH 2011 el país ha sufrido un deterioro institucional notorio en los últimos 20 años en el sector rural. Prácticamente todas las institucionales (acuerdos, normas, reglas de juego, instrumentos de políticas sectoriales, alianzas, etc.) se orientaron hacia el sector empresarial, con pocas excepciones. Esto tenía un fundamento conceptual y político: la pequeña producción no es competitiva y la población rural y el PIB agropecuario tienden a decrecer. Políticamente se consideraba que solo una elite empresarial moderna estaba en capacidad de transformar el sector rural, y el campesinado sería el fondo de mano de obra para apoyar la modernización y la competencia internacional. La institucionalidad se fue adecuando a esta concepción con un enfoque más productivo y menos social.

Todas las entidades creadas desde los años sesenta para el desarrollo rural se fueron desmantelando desde inicios de los años noventa, dejando solo en función tres entidades públicas: el Ministerio de Agricultura, el Incoder y el ICA, las demás son mixtas. Ello con un agravante: el ministerio se debilitó en su capacidad de planeación y elaboración de estrategias, así como en su capacidad política para relacionarse y negociar con la política macroeconómica. Y de otra parte, el Incoder que atiende el tema de tierras y desarrollo rural es una entidad sin músculo, mal diseñada, afectada por la corrupción en la década pasada, y sin recursos suficientes para avanzar en propuestas estratégicas para el desarrollo rural. Esta es una institucionalidad epidérmica y sin músculo frente a la compleja problemática del sector rural colombiano en el medio del conflicto armado interno.

Hay que agregar que esta institucionalidad es todavía más débil y desarticulada en los territorios y en las localidades rurales donde está ubicada la AFE, pues no se ha realizado un proceso serio y adecuado de descentralización.

d) La pobreza y el conflicto

Como se indicó la AFE está ubicada en departamentos donde se han hecho avances importantes en la disminución de la pobreza, pero donde todavía los indicadores son muy altos. El estudio de Fernández et,al (2012) indica claramente que entre 1993-2005 existen regiones en Colombia donde se avanza en la superación de la pobreza y la disminución de la inequidad en la distribución de ingreso, con una gran diversidad de situaciones regionales. El estudio utilizó indicadores de gasto per cápita, desigualdad y pobreza a nivel provincial. Las conclusiones no son muy alentadoras: "Aun donde hubo incrementos en el

gasto, estos no se han reflejado en mejoras significativas en pobreza y desigualdad: solo un nueve por ciento de los hogares colombianos presenta mejoras en índices de desigualdad paralelas a incrementos en el gasto; la fracción de hogares con mejoras simultáneas en gasto y pobreza llega apenas al 28%".

En efecto la brecha de pobreza rural-urbana en lugar de haberse reducido se ha ampliado en los últimos años. En el 2011 esa brecha era de 15,8 puntos (pobreza rural 46,1 y urbana 30,3); datos preliminares indican que aumentó en el 2012.

La AFE también está en un contexto de conflictos de diversa naturaleza: el armado interno que implica desplazamientos forzados y el despojo y abandono de tierras; el de la minera extractiva con el uso del suelo en agricultura, el que generan los grupos de la delincuencia organzada como las Bacrim, diversos conflictos sociales e interétnicos, los conflictos con los grandes megaproyectos que tienden a deslojar pobladores rurales, y otros. Estos conflictos desestabilizan la población rural y dificultan la realización de políticas de lucha contra la pobreza y el mejor desempeño de la agricultura. No debe olvidarse también que un grupo numeroso de campesinos (AFE) participan en el cultivo de la coca en la periferia de la frontera agropecuaria, en condiciones de nivel de vida indeseables y en enfrentamiento con las autoridades. Estos productores por lo general no hacen parte las muestras de las Encuestas de Hogares.

1. RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS

El enorme déficit de desarrollo rural que tiene Colombia obliga a insistir en la necesidad de contar con estrategias territoriales de desarrollo rural para poner a las agriculturas familiares en condiciones de acumulación en pequeña escala, para que puedan salir de los altos niveles de pobreza que las caracteriza.

La suerte de las economías familiares especializadas está ligada a la de los territorios donde están ubicadas, y de la economía y la sociedad en general. Es decir, la política macroeconómica y sectorial requiere de flexibilizaciones para que se puedan desarrollar estrategias diferenciadas de desarrollo según la naturaleza de las diversas regiones y territorios existentes en el país. Pero igualmente, en Colombia la solución del conflicto armado interno es pieza clave para avanzar en políticas de desarrollo productivo y rural que mejoren las condiciones de vida y los contextos donde están ubicados los pequeños productores y campesinos.

En los territorios de las AFE se requiere de políticas específicas, y también transversales que permitan establecer eslabones y relaciones entre las diferentes políticas sectoriales y la política macroeconómica. El tema de la coordinación es crítico, y será necesario avanzar en innovaciones institucionales para mejorarla. Uno de los aspectos claves en estas políticas es la articulación de las estrategias de desarrollo urbano y rural y la búsqueda de contribuciones a la equidad y el abatimiento de la pobreza.

Dentro de las muchas acciones de la política pública que deben desarrollarse para fortalecer la AFE, este informe considera que las prioridades están centradas en aspectos que cubren a los diversos tipos de agricultores que hacen parte de las llamadas economías campesinas, pero especialmente los de agricultura familiar especializada como categoría que requiere reforzarse y garantizarle las condiciones para que avance en materia de desarrollo humano y progreso económico. Sin embargo, una política para la agricultura familiar deberá incorporar diferenciaciones, pues es diferente atender y tratar de sacar de la pobreza a un pequeño productor con activos insuficientes y baja educación, que apoyar a un agricultor familiar que tiene activos suficientes y educación y lo que requiere es asociarse para negociar en los mercados, o diversificar más su producción agropecuaria, aunque en otros casos lo que requiere es especializarse más.

- Acceso a la tierra y formalización de los derechos de propiedad, pues en Colombia este es un problema crítico para superar la pobreza.
- Fortalecimiento y renovación de las organizaciones campesinas y sus liderazgos (productores, cooperativas, organizaciones sociales, etc.).
- Recuperación del servicio de la asistencia técnica como un servicio público para los pequeños productores, acompañado de información, capacitación, crédito e innovación tecnológica. Esto implica recuperar espacios para la investigación sobre sistemas productivos tipo policultivos y arreglos productivos, los cuales se perdieron en los últimos 20 años.
- Desarrollar políticas tendientes a diversificar las fuentes de ingreso y empleo en las áreas rurales donde se concentrar los pequeños productores. En las áreas urbanas de esas regiones se requieren procesos de desarrollo industrial en pequeña y mediana escala para diversificar esas fuentes.
- Darle más prioridad a los programas de combate a la pobreza en las zonas rurales y la producción de alimentos, con articulaciones con compras estatales en programas de alimentación y nutrición. En especial, avanzar en el suministro de bienes públicos en las áreas rurales.
- Reinventar los diseños institucionales para la atención a este tipo de agriculturas de pequeños productores, y para blindarlos frente a los diversos fenómenos que tienden a desestabilizar sus ingresos y oportunidades.
- Establecer instancias público-privadas de investigación y análisis sobre las AFE, su evolución, sus contextos y el diseño de políticas diferencias en los territorios.
- Involucrar más al sector privado en programas con el sector público para mejorar las condiciones de vida de estos pobladores y buscar opciones productivas sostenibles.

Una política más específica para la agricultura familiar en Colombia requiere de mejorar significativamente el diagnóstico actual basado en la encuesta de hogares. Se esperaría que el censo agropecuario que está en proceso dé más luces y posibilidades de analizar a fondo este tipo de sistemas productivos para elaborar propuestas diferenciadas por territorios, que tengan en cuenta las diferencias entre economías campesinas en la pobreza que viven de la agricultura, las que tienen activos suficientes o insuficientes, las que cuentan con

organizaciones sólidas, las que tienen condiciones competitivas, las que están en tierras de buena o mala calidad, las que cultivan productos permanentes o transitorios, etc.

6. CONCLUSIONES

Colombia tiene unas economías familiares especializadas que requieren una atención preferente del Estado con políticas y estrategias que busquen su fortalecimiento y estabilidad en el panorama rural y en los mercados de alimentos. Estas economías familiares están amenazadas por diversos factores del contexto macroeconómico, los acuerdos comerciales, y el conflicto armado que se mantiene en las áreas rurales. Todo ello tiende a desestabilizar sus sistemas productivos.

Las políticas que hasta ahora se ha manejado para este tipo de agricultores son muy insuficientes para atender sus diversos problemas y sobre todo para ayudar a salir de la pobreza a la mayoría de los campesinos que persisten en este tipo de sistemas productivos de pequeña escala. Esas políticas han sido casuísticas y se desarrollan en un diseño institucional que no tiene la capacidad de respuesta ni la visión adecuada para el tratamiento de las agriculturas familiares en sus contextos regionales y diversidad.

La insuficiencia de información sobre las AFE obliga a tener cuidado con las interpretaciones que pueden elaborarse con los datos de las Encuestas de Hogares. Una recomendación evidente es la necesidad de elaborar tipologías y estudios regionales de las AFE, para tener en sus respectivos contextos una idea mejor sobre su futuro y posibilidades de permanencia.

7. BIBLIOGRAFÍA

FAO, BID (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y El Caribe. Fernando Soto, Marcos Rodríguez y Cesar Falconi (editores). Santiago de Chile.

Fernández, Manuel, Hernández, Carlos, Ibáñez Ana María, Jaramillo, Christian (2012) Dinámicas provinciales de pobreza en Colombia 1993-2005, CEDE, Universidad de los Andes, Bogotá.

Forero, Jaime (2010). Economía campesina, pobreza, tierra y desplazamiento en Colombia. Capítulo III de El campesinado colombiano, entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad. Jaime Forero Álvarez (editor). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Forero, Jaime (2013). La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos. Implicaciones para la política pública. Informe para la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, Bogotá.

Gáfaro, Margarita, Ibánez, Ana María, Zarruk, David (2012). Equidad y eficiencia rural en Colombia: una discusión de política para el acceso a la tierra. Documentos CEDE No.38, Universidad de los Andes, Bogotá, octubre.

Garay Luis Jorge, Barberi Fernando, Cardona Iván (2010). Impactos del TLC con Estados Unidos sobre la economía campesina en Colombia.

IGAC (2012). Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia. Bogotá.

Leibovich, J. Botello, S., Estrada, L., Vásquez, H. (2013). Vinculación de los pequeños productores al desarrollo de la agricultura. En Políticas para el desarrollo de la agricultura en Colombia. Fedesarrollo, SAC, La imprenta Editores S.A, Bogotá.

López, Hugo, Cardona Alfonso y Jorge García (2000). Empleo y Pobreza Rural 1988-1997, CIDE CEGA - IICA, TM Editores, Bogotá

Machado, Absalón, Vargas, Carlos (2011). Propuesta de Investigación sobre la eficiencia y Productividad en la Pequeña Propiedad Rural en Colombia. Documento elaborado para la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado. Bogotá.

Maldonado, J; R. Moreno y J.X. Varas (2006). "Políticas de compensación y apoyo a la agricultura familiar en Colombia". Proyecto GCP-RLA-152-IAB. Bloque Comercio FAO/BID. Santiago, diciembre.

Maldonado J, Moreno, R. y Varas (2007). Impactos del TLC sobre agricultura familiar y políticas compensatorias: caso Colombia. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes, FAO, BID.

Mesa de Unidad Agraria (2012). Marchando con la palabra en defensa de los territorios. Proyecto de Ley general de tierras, reforma agraria y desarrollo rural integral desde la visión de las comunidades y los pueblos rurales, Bogotá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural, Bogotá 2012.

Perry, Santiago (2012). "Agricultura familiar y seguridad alimentaria en los países andinos". Grupo Diálogo Rural, Bogotá.

Planeta Paz, Consejería en Proyectos (2011). La cuestión rural en Colombia. Tierra, desarrollo y paz, Bogotá.

PNUD (2011). Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia rural, razones para la esperanza. Capítulo 4. Bogotá.

PNUD (2012). El campesinado, reconocimiento para construir país. Cuaderno del Informe de Desarrollo Humano, Colombia 2012, Bogotá.

Salgado, C., Machado, A, Naranjo, S (2013). Territorios para el desarrollo de las sociedades y economías campesinas. Informe para la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado, Grupo de Verificación, Bogotá.

Salgado, Carlos (2010). Situación y problemática de la población campesina. Grandes tendencias. Documento de trabajo elaborado para el INDH 2011, PNUD, Bogotá.

Soto, Rodríguez y Falconi hizo estimativos para cinco países incluyendo Colombia en el año 2007. Maldonado et al (2006).

Valdés, A. y W. Foster (2010). "Reflections on the Role of Agriculture in Pro-Poor Growth". World Development, Volume 38, issue 10 (October, 2010), p. 1362-1374.

ANEXO 1

Caracterización de las Economías Familiares Pluriactivas

Con el objetivo de hacer las mediciones de los ocupados pluriactivos dedicados en alguna medida a las actividades agropecuarias, se definieron como hogares pertenecientes a esta categoría aquellos donde por lo menos un miembro que no reporta actividades agropecuarias como primera ocupación, si lo hace en su segundo trabajo.

La información sobre el segundo trabajo solo se pudo obtener de la GEIH por lo que se cubre el período 2008-2011, pero no se puede definir la actividad del segundo trabajo. En este informe se supone que esa actividad es agrícola.

a) Número de personas ocupadas: Pluriactivos¹⁴

El número de personas ocupadas ubicadas en la categoría de "pluriactivos" definidos como el número de trabajadores que como primera actividad no reportaron el sector agropecuario y cuya posición ocupacional en el segundo trabajo es *jornalero o peón* mantuvo su participación dentro del empleo total al entre 0.05% durante el período 2008-2011.

El número de hogares con al menos un trabajador independiente en el sector agropecuario pasó de 8.785 en 2008 a 7.047 en 2011. El número de hogares residentes en las zonas rurales con al menos un trabajador pluriactivo representa el 72.0% en 2011, y los ubicados en zonas urbanas el 28.0% (Gráfico 1).

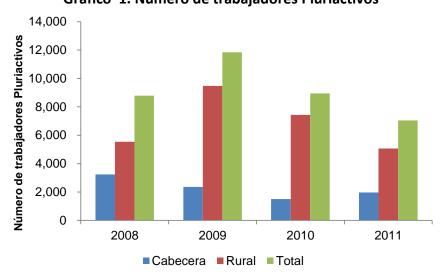


Gráfico 1. Número de trabajadores Pluriactivos

¹⁴ La muestra que se obtuvo para los pluariactivos no supera las 75 observaciones anuales, por lo tanto las conclusiones de aquí derivadas no son robustas.

b) Participación en la ocupación por sexo: Pluriactivos

La participación laboral femenina en el segmento de ocupados pluriactivos aumentó. En 2008 el 15.1% de este segmento del mercado laboral eran mujeres versus el 84.9% de hombres. En 2011, la participación de las mujeres ascendió a 16.9% mientras que la de los hombres bajó a 83.1% (Cuadro 1).

Cuadro 1. Ocupados Agricultura Familiar pluriactivos por sexo: 2008-2011.

Año	Dominio	Hombres	Mujeres	Total	
	Cabecera	3,139	102	3,241	
2008	Resto	4,314	1,230	5,544	
	Total	7,453	1,332	8,785	
	Cabecera	1,526	835	2,361	
2009	Resto	8,205	1,272	9,477	
	Total	9,732	2,106	11,838	
	Cabecera	1,448	55	1,503	
2010	Resto	5,855	1,583	7,438	
	Total	7,304	1,638	8,942	
	Cabecera	1,976	0	1,976	
2011	Resto	3,882	1,189	5,071	
	Total	5,858	1,189	7,047	

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (GEIH).

c) Edad Promedio y Escolaridad: Pluriactivos

Si se revisa la distribución de los ocupados pluriactivos según el grupo etéreo se encuentra que la participación de los menores es mínima, esto se debe al aumento de las tasa de cobertura y retención escolar. La participación por grupo etéreo no mantiene una dinámica establece ni una tendencia en cada año. Por ejemplo en 2008 el grupo con mayor participación laboral fue el de 45 a 49 años, en 2009 en grupo de 40 a 44 años, en 2010 el grupo de 24 a 29 años y en 2011 el grupo de 30 a 34 años (Gráfico 2).

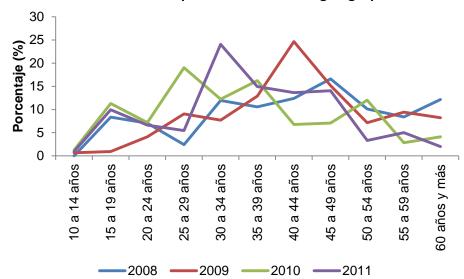


Gráfico 2. Distribución de los ocupados Pluriactivos según grupo etéreo: 2008-2011.

La educación por categoría no muestra una tendencia clara, hay un aumento del número de trabajadores pluriactivos sin educación, pero una disminución en las categorías siguientes para culminar en un aumento importante en la secundaria completa y la superior incompleta durante el período 2008-2011 (Gráfico 3).

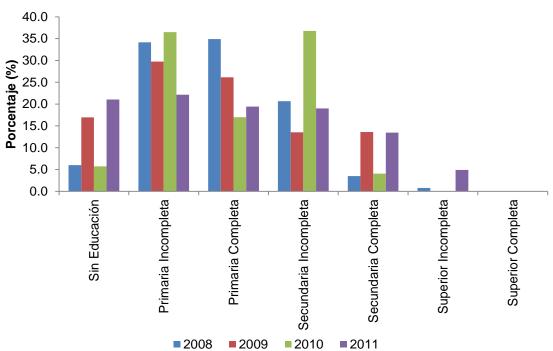


Gráfico 3. Ocupados Pluriactivos según niveles de educación: 2008-2011

d) Departamentos de ubicación: Pluriactivos

En 2011, los departamentos con mayor número de trabajadores que como primera actividad no reportaron el sector agropecuario y cuya posición ocupacional en el segundo trabajo es *jornalero o peón* son: Cundinamarca (21.04%), Antioquia (19.36%), Valle del Cauca (16.30%) y Tolima (8.25%) (Cuadro 2).

Cuadro 2. Ocupados Pluriactivos según departamento: 2008-2011.

Departamento	2008	2009	2010	2011	Participación 2011 (%)
Cundinamarca	396	758	1,625	1,483	21.04
Antioquia	1,572	1,831	2,841	1,364	19.36
Valle del Cauca	226	2,391	629	1,149	16.30
Tolima	1,765	346	708	582	8.25
Bogotá	0	0	0	401	5.69
Norte de Santander	168	101	169	332	4.71
Nariño	15	2 36	13	304	4.31
Magdalena	0	231	0	281	3.99
Bolívar	212	0	229	213	3.02
Santander	0	743	551	205	2.91
Cesar	80	0	0	150	2.13
Huila	63	0	90	129	1.83
Meta	419	452	143	100	1.42
Cauca	188	1,833	458	98	1.39
Boyacá	2,970	1,336	787	96	1.37
Risaralda	279	553	237	86	1.22
La Guajira	6	41	0	74	1.05
Atlántico	154	0	0	0	0.00
Caldas	190	245	71	0	0.00
Casanare	0	0	4	0	0.00
Córdoba	0	683	314	0	0.00
Chocó	0	0	0	0	0.00
Quindío	67	0	0	0	0.00
Sucre	15	59	73	0	0.00
Total Nacional	8,785	11,838	8,942	7,047	100

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (GEIH).

e) Tenencia de activos y acceso a servicios públicos: Pluriactivos

Se logró establecer que el acceso a servicios como acueducto y alcantarillado son bajos en los hogares donde por lo menos un miembro pluriactivo, sin embargo en los últimos 5 años se presentaron disminuciones de las coberturas de los servicios públicos (Gráfico 4).

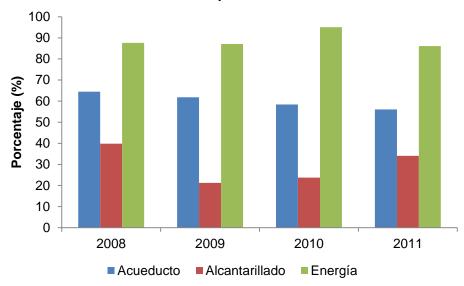


Gráfico 4. Acceso a servicios públicos Pluriactivos: 2008-2011.

El Gráfico 4 muestra que entre 2008 y 2011 la cobertura de energía eléctrica en los hogares con al menos un miembro pluriactivo pasó de 87.6% a 86.1%, reducción equivalente a 1.5 puntos porcentuales, además aún existen 13.1% de hogares con algún miembro pluriactivo que no tienen acceso a energía eléctrica.

El cambio en la cobertura del acueducto en los hogares con algún miembro pluriactivo pasó de 64.4% en 2008 a 56.6% en 2011, es decir, aún el 43.4% de estos hogares no puede obtener el agua de uso diario de un acueducto público.

La situación más grave se presenta en alcantarillado, puesto que en 2008 el 39.8% de los hogares con al menos un miembro ocupado pluriactivo tenían acceso a alcantarillado, la situación del país 5 años después muestra una reducción de la cobertura de 5.8 puntos porcentuales, es decir, en 2011 el 34.0% de éstos hogares contaban con acceso a alcantarillado, lo que indica que el 66.0% aún no cuenta en su vivienda con una eliminación de excretas adecuada.

Esta reducción en las coberturas de los últimos años, puede ser explicada por la ola invernal de los años 2009 y 2010 que destruyeron acueductos y alcantarillados en algunas zonas del país.

De otro lado, el Gráfico 5 muestra una disminución de la vivienda en usufructo por parte de los hogares conformados con por lo menos un miembro pluriactivo, y reducciones en la viviendas propias totalmente pagadas, y la posesión sin título. La opción de arriendo sigue tomando fuerza en el caso de los pluriactivos.

60 50 Porcentaje (%) 40 20 10 0 2008 2009 2010 2011 ■ Propia, totalmente pagada ■ Propia, la están pagando En arriendo o subarriendo En usufructo ■ Posesión sin titulo (ocupante)

Gráfico 5. Tenencia de vivienda Pluriactivos: 2008-2011.

f) Ingresos laborales, Ingreso por Unidad de Gasto y Pobreza: Pluriactivos

La mayoría de los trabajadores que como primera actividad no reportaron el sector agropecuario y cuya posición ocupacional en el segundo trabajo es *jornalero o peón*, se dedican al comercio como empleo principal. El Cuadro 3 muestra que sus ingreso promedio pasaron de 198.985 en 2008 a 465.421 en 2011, empero es importante resaltar que los ingresos provenientes del sector agropecuario en promedio representan el 30% de sus ingreso totales, lo que muestra que la relación vinculante a éste último sector sigue siendo fundamental. Así mismo, el ingreso promedio de los pluriactivos es mayor que los ocupados en AFE (Ver cuadro 7).

Cuadro 3. Ingresos Laborales Mensuales Pluariactivos: 2008-2011.

Año	Ingreso Primera Actividad	Ingreso Segunda Actividad	Intereses	Pensiones	Ayudas	Arriendos	Ingreso Total Observado	Participación Ingreso Agropecuario
2008	224,924	71,931	38	867	743	2,707	298,985	24.1%
2009	231,312	122,747	0	0	1,336	0	379,555	32.3%
2010	254,341	119,756	2,050	0	6,250	0	412,830	29.0%
2011	307,986	149,416	802	0	5,033	0	465,421	32.1%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (GEIH).

La pobreza muestra que en 2008 el 60.7% de las personas que pertenecían a un hogar con al menos un miembro pluriactivo se encontraban en pobreza, dicho porcentaje se redujo a 27.5% en 2011, equivalente a 33.2 puntos porcentuales (cuadro 4). La mejoría es notoria,

además si se revisa la composición del ingreso se puede concluir que el aumento del ingreso proveniente de ambas actividades (primera y segunda) ha sido significativo, lo que sugiere que tanto la actividad agropecuaria como la comercial han ejercido un fuerte impacto sobre la pobreza total.

Cuadro 4. Pobreza Pluriactivos: 2008-2011.

Año	Pobre						
Ano	Cabecera	Resto	Total				
2008	80.3%	48.7%	60.7%				
2009	76.6%	57.6%	61.4%				
2010	81.5%	49.6%	54.2%				
2011	33.5%	25.4%	27.5%				

ANEXO 2

Cuadro 1. Ocupados Agropecuarios, según posición ocupacional 1996, 2005 y 2011.

Posisión Osumosianal/Aão/Pominio	1,996			2,005			2,011		
Posición Ocupacional/Año/Dominio	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
Asalariados (2)	276,578	140,046	416,623	352,967	275,973	628,939	140,856	289,272	430,127
Cuenta Propia	156,074	927,075	1,083,149	325,623	1,208,006	1,533,629	342,657	1,370,759	1,713,416
Patrón o empleador	66,447	143,264	209,711	75,013	171,250	246,264	62,787	180,309	243,097
Trabajador Familiar sin remuneración	16,454	397,804	414,257	27,915	299,849	327,763	23,151	398,614	421,765
Otros	0	0	0	427	4,741	5,168	372	2,053	2,425
Jornalero o Peón	0	1,150,167	1,150,167	0	788,231	788,231	123,407	700,067	823,474
Total Ocupados Agropecuaria	515,552	2,758,355	3,273,908	781,944	2,748,049	3,529,993	693,230	2,941,074	3,634,304
Total Ocupados Otras Ramas	9,439,821	1,246,504	10,686,326	12,056,954	1,461,581	13,518,535	14,818,995	1,566,212	16,385,207
Total Ocupados País	9,955,374	4,004,860	13,960,233	12,838,898	4,209,631	17,048,529	15,512,225	4,507,286	20,019,511
Participación Sector Agropecuario (1) en Ocupados País	5.2%	68.9%	23.5%	6.1%	65.3%	20.7%	4.5%	65.3%	18.2%
Participación de Cuenta Propia en Ocupados País	1.6%	23.1%	7.8%	2.5%	28.7%	9.0%	2.2%	30.4%	8.6%

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información suministrada por el DANE (ENH, ECH y GEIH). (1) El sector agropecuario está conformado por los códigos CIIU 11, 12 y 13 durante la ENH y por los códigos CIIU 01, 02 y 05 para la ECH y GEIH. (2) Incluye obreros o empleados de empresa particular o del Gobierno, y empleados domésticos.

Cuadro 2. Ingresos laborales por rama de actividad: 2008-2011

Año	Dominio	Agropecuario, piscícola, silvicultura y caza	Minería	Industria Manufacturera	Suministro de gas, electricidad y agua	Construcción	Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios financieros, empresariales y otros	Servicios comunales, sociales y pensionales
	Nacional	393,794	868,396	715,535	1,115,037	602,903	593,867	636,822	1,103,443	872,807
2008	Cabecera	592,151	1,295,847	749,794	1,172,270	618,706	623,704	665,675	1,127,625	913,582
	Resto	341,912	442,861	345,597	664,921	471,676	315,292	337,458	468,954	455,275
	Nacional	401,991	978,038	684,919	1,076,019	616,499	595,461	665,583	1,052,490	920,400
2009	Cabecera	523,767	1,457,132	722,087	1,103,676	632,081	623,373	692,215	1,074,191	967,114
	Resto	368,341	472,927	352,502	720,585	490,956	332,782	371,245	538,041	493,161
	Nacional	430,098	1,093,259	735,359	1,173,916	665,184	623,335	711,321	1,144,157	949,318
2010	Cabecera	565,660	1,594,665	777,283	1,218,054	682,845	652,549	738,346	1,165,717	995,711
	Resto	394,372	455,016	354,034	731,535	516,954	347,451	436,656	533,089	507,024
	Nacional	456,621	1,308,632	780,548	1,329,384	718,928	640,301	744,305	1,198,053	968,256
2011	Cabecera	582,088	1,995,255	821,532	1,395,706	740,500	668,619	772,534	1,224,796	1,012,472
	Resto	423,865	520,941	423,042	634,044	549,528	350,452	441,959	544,738	535,798

Cuadro 3. Crédito Agropecuario, pequeños productores según departamento: 2000-2012.

Departamento / Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Amazonas	60	66	53	13	50	49	3	71
Antioquia	48,763	49,377	60,709	71,552	98,714	134,155	136,504	149,984
Arauca	2,432	4,342	3,176	1,656	2,110	2,262	5,580	10,010
Atlántico	4,665	2,214	4,348	3,020	2,515	3,846	11,081	10,959
Bogotá D.E.	15,824	3,223	2,620	1,855	1,290	1,731	1,859	3,162
Bolívar	6,720	8,358	6,298	8,086	9,126	12,210	31,901	35,336
Boyacá	46,256	57,473	58,349	60,422	77,071	97,958	119,643	155,334
Caldas	9,287	12,226	13,479	18,443	26,500	45,204	45,200	51,067
Caquetá	35,376	7,064	4,300	4,642	11,880	13,421	16,569	23,933
Casanare	2,659	3,709	5,076	5,202	6,307	6,907	8,843	14,526
Cauca	28,320	28,813	26,540	27,079	32,790	55,696	89,906	84,927
Cesar	11,923	9,165	12,932	16,552	27,427	31,415	47,834	44,634
Chocó	992	1,090	1,027	736	1,318	3,283	2,240	4,403
Córdoba	12,211	9,342	6,050	6,563	13,936	14,877	32,065	40,788
Cundinamarca	62,434	81,675	75,763	60,564	71,469	98,864	120,194	139,124
Guainía	209	50	4	285	539	250	133	116
Guajira	1,907	759	1,574	663	5,612	5,276	8,356	5,673
Guaviare	801	1,633	1,700	590	318	447	1,506	1,193
Huila	73,148	78,099	82,571	87,234	113,392	134,456	134,674	162,801
Magdalena	3,454	3,752	5,419	5,922	9,623	12,047	39,562	25,912
Meta	15,897	23,446	18,889	12,831	9,654	23,373	29,565	39,719
Nariño	54,290	54,451	58,777	67,027	85,212	113,016	143,058	164,406
Norte de Santander	24,343	28,849	28,153	26,245	33,184	46,201	56,965	71,528
Putumayo	8,251	10,437	10,290	9,824	15,237	17,822	21,404	27,546
Quindío	1,877	2,774	2,639	4,322	4,152	6,246	9,082	8,500
Risaralda	5,051	6,620	7,591	9,912	13,519	20,352	25,534	24,352

San Andrés y Providencia	0	0	0	21	28	139	109	160
Santander	42,077	42,706	50,521	60,423	70,804	88,858	114,420	138,665
Sucre	7,048	5,998	6,386	5,426	10,330	11,690	23,567	19,604
Tolima	56,565	47,004	50,474	55,703	79,310	111,341	145,610	138,990
Valle	24,391	22,057	16,889	20,136	20,815	39,805	53,123	46,669
Vaupés	101	331	205	133	123	156	149	193
Vichada	33,569	3,999	1,614	1,454	1,201	2,503	1,349	1,452
Total	640,900	611,102	624,418	654,535	855,556	1,155,858	1,477,588	1,645,739

Fuente: Agronet.